

La Masonería Mixta y El Derecho Humano

NOËLLE CHARPENTIER



fmd

Fundación Maria Deraismes

La Masonería Mixta y El Derecho Humano

NOËLLE CHARPENTIER

Fundación María Deraismes - España - fmd.es
Edición no comercial

Fundación María Deraismes - España - fmd.es

Edición no comercial

La Masonería Mixta y El Derecho Humano

NOËLLE CHARPENTIER



FUNDACIÓN MARÍA DERAISMES
2010

Para conocer más sobre la Masonería Mixta en España,
puede visitar las siguientes páginas en Internet:

Fundación María Deraismes

www.fmd.es

Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano

http://www.droit-humain.org/es_preambulo.html

Edita

Fundación María Deraismes, Madrid, 2010

Textos seleccionados por

Noëlle CHARPENTIER

Concepto gráfico

Jesús CALLE

I.S.B.N.

978-84-938107-1-9

Depósito legal

Madrid

Impreso en España, Comunidad Europea / Printed in Spain, European Community

© De esta edición: Fundación María Deraismes - Madrid, 2010

© Del texto: xxxx

© De las fotografías: xxxx

Queda prohibida la reproducción o almacenamiento en un sistema de recuperación o transmisión de forma alguna por medio de cualquier procedimiento, sea éste mecánico, electrónico, de fotocopia, grabación o cualquier otro, sin previa autorización escrita de los titulares de Copyright. Reservados los derechos según la Ley de Propiedad Intelectual, recogida en el Real Decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril.

*La autora es conocida en Francia,
desde hace más de treinta años, por sus
diferentes publicaciones de amplio espectro.
Realizó principalmente investigación científica,
permitiéndonos conocer en este nuevo trabajo
otra faceta de su personalidad.*

*Fundación María Domínguez - España - fmd.es
Edición no comercial*

Fundación María Deraismes - España - fmd.es

Edición no comercial

Fundación María Deraismes - España - fmd.es

*A la memoria de Pierre,
Eugène Dumont y Maurice Cordier,
mis padres.*

Edición no comercial

Fundación María Deraismes - España - fmd.es

Edición no comercial

ÍNDICE

Introducción	13
Capítulo Uno	
Ambiente feminista en el contexto socio económico de finales del siglo XIX.	18
Capítulo II	
Los orígenes de El Derecho Humano	23
Capítulo III	
Inicios de la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia “El Derecho Humano” (1893-1901)	34
Capítulo IV	
Formación del Supremo Consejo Universal Mixto El Derecho Humano (1901-1919)	41
Capítulo V	
Progresión de El Derecho Humano entre las dos guerras y durante los años de post guerra. (1920-1955)	55
I – Evolución política, económica y social	55
II – El Derecho Humano en el mundo	58
Conclusión	71

Capítulo VI

Los Masones y sus relaciones desde la post guerra 73

Capítulo VII

El Derecho Humano en la actualidad 81

Capítulo VIII

La vida y las aspiraciones de
El Derecho Humano en este inicio de siglo XXI 88

Comentarios para una identidad 93

Conclusión 97

Anexos

Constituciones de Anderson (1723) 100

– Sobre Dios y la Religión. 100

– Las Logias 101

Bibliografía 111

Fundación María Deraismes - España - fmd.es
Edición no comercial

INTRODUCCIÓN

“Hace ya tiempo que hombres sensatos y justos han defendido la idea de que la mujer debería tener los mismos derechos que el hombre puesto que tenía las mismas obligaciones en la vida social”, decía Henri Petit¹ a finales del último siglo y principios de éste.

En todas las épocas hubo gente que compartía esta idea, yendo a contracorriente de lo que tanto la Iglesia, la política o los convencionalismos admitían. Sin embargo, los conceptos de derecho y de libertad individual de finales del siglo XVIII nacieron en una sociedad que subordinaba a las mujeres con respecto a los hombres. Fue la gran ambigüedad de una “República de hermanos” que conjugaba el progreso en masculino, dejando a las “hermanas” atrás.

La Europa occidental de aquella época está marcada por el desarrollo de las ciencias y de la técnica, la revolución de la economía industrial, y de la sociedad urbana en particular. Crece el proletariado, partidos políticos y sindicatos lo defien-

1 Henri Petit uno de los primeros miembros de *El Derecho Humano*, fue Gran Maestro después de Eugène Piron en 1928 hasta 1947, fecha en la que dimitió de su función.

den frente a la patronal. Había nacido el concepto de lucha de clases.

En Francia, una burguesía volteriana, liberal y republicana se implica en estos movimientos para conseguir la felicidad humana, predica la igualdad entre todos, en particular entre los sexos. Nace en 1866, la “*Sociedad para la reivindicación de los derechos de la mujer*”.

Una mujer de letras de 38 años, María Deraismes, es una de sus fundadoras junto con Léon Richer, masón del Gran Oriente de Francia.

La evolución de la sociedad desestabiliza a la Masonería, asentada desde 1723 sobre las Constituciones de Anderson y sus peculiaridades, entre las que se incluyen sus ideas acerca de las mujeres.

En realidad, contrariamente a los usos del siglo XVIII, se puede leer en los archivos de la “*Worshipful Company of Masons*” de Londres que en 1714 había mujeres que pertenecían a los gremios de los constructores y de los artesanos. Mucho antes y de manera más explícita, es el inicio de la Carta magna de la “*Corporation de Sainte Catherine de Chartes*”, el que, en 1494, indica:

“Admisión de hermanos y hermanas en la Corporación de “Sainte Catherine”... Se hará comparecer a todos los que vayan a ser admitidos como hermanos y hermanas en la Corporación y el Alderman (dignatario que luego se transformó en Venerable Maestro) les hará la pregunta siguiente: “Señor o Señora, desea Usted ser hermano o hermana de esta Corporación?” Y voluntariamente tendrán que contestar sí o no”.

Encontramos admisiones idénticas en las Ordenanzas de la Corporación de *Corpus Christi de York* a principios del mismo siglo.

¿Por qué el pastor Anderson, uno de los instauradores de la Masonería moderna, no tuvo en cuenta estos documentos que permitían la entrada de la Mujer en Masonería?

Era un pastor presbiteriano igual que Desaguliers, coautor de las Constituciones de Anderson, y para él, la mujer fue y seguía siendo siempre la tentadora que denunciaba el Génesis. En estas nuevas constituciones, el artículo 2 de los deberes de los Masones indica que:

“Los que son admitidos como miembros de una logia deben dar prueba de una gran fidelidad, ser libres de nacimiento y tener una edad razonable. Un esclavo o un hombre de costumbres escandalosas y reprobables no pueden ser admitidos en la fraternidad. También se excluye a las mujeres, pero sólo porque pueden causar ciertas perturbaciones entre los mejores hermanos.”

El capítulo III de las Constituciones de Anderson indica:

“Las personas admitidas como miembros de una Logia tienen que ser hombres de bien y leales, nacidos libres, de edad madura y circunspectos, ni siervos, ni mujeres, ni hombres sin moral o libertinos, sino de buena reputación.”

¡Incluso a Voltaire que era masón no le molestó en su día, esta equiparación entre los hombres libertinos con los esclavos y las mujeres!

En Francia, las Logias de Adopción del siglo XVIII, en Estados Unidos *“The Order of Easter Star”*, en Gran Bretaña, los *“Philalètes”* o la *“Golden Dawn”* y otras organizaciones paramasónicas de gran éxito, acogían mujeres que trabajaban en paralelo con sus maridos, hermanos o hijos masones pero les vetaban la verdadera iniciación masónica.

Eso sí, –en Estados Unidos, las mujeres de finales del siglo XIX eran admitidas en la vida material y simbólica de los

grupos masónicos masculinos; en contrapartida a su participación, recibían solidaridad y protección. No recibían la iniciación, pero participaban de manera activa en numerosas actividades colectivas y familiares... En cambio, en Europa, a los movimientos libertarios y progresistas, fuertemente laicos, al igual que a los bastiones del Feminismo, no les interesaba que la mujer entrase a formarse en las logias masónicas.

Al extenderse la corriente generada en el seno de los salones, como el de María Deraismes en Gran Bretaña, en la Commonwealth y en Francia, y posteriormente en el contexto de movimientos reivindicativos feministas y de lucha por la universalización de los derechos del hombre, se produjo el nacimiento de la Masonería Mixta².

Fundada por María Deraismes, Georges y Marie Georges Martin.³ Esta Obediencia masónica nacida en Francia, que con el tiempo llegó a ser internacional, tomó el nombre de *Le Droit Humain - El Derecho Humano*⁴ y gracias a su capacidad de adaptación ha perdurado más de cien años, considerándose la Obediencia madre de la masonería mixta, existiendo en la actualidad varias obediencias que surgieron de escisiones o fundadas por antiguos miembros de ésta...

El Derecho Humano es fruto de la evolución de diferentes corrientes del pensamiento que se complementan entre sí: desde la influencia de la laicidad a la de la teosofía de Annie Besant, o desde la práctica del escocismo, el rito escocés, al conocido por rito inglés, adaptado por Leadbeter y también

2 Una primera obediencia mixta, Los Hijos de la Luz, habría existido en 1843, creada por judíos (fuente no confirmada.)

3 La esposa de Georges Martin ha añadido el nombre de su marido al suyo propio, una de sus hermanas se llamaba también Marie o María Martin.

4 *Le Droit Humain - El Derecho Humano*, es así como se debe representar, a lo largo del texto sólo se hará en español para no entorpecer la lectura.

llamado de Sydney⁵. Aunque la masonería liberal⁶, de la que forma parte El Derecho Humano, permanezca rígida en sus rituales y símbolos, sigue siendo también una aventura activa en la vida diaria.

Apoyándose en su pasado, adaptándose a su tiempo, se prepara para el futuro. La obediencia no es nada sin sus miembros, activos y comprometidos con el mundo actual; son los que le dan vida y la hacen perdurar. Esta evolución del mundo y de la Masonería es irreversible, a pesar de que los masones de las obediencias seguidoras de la *Gran Logia Unida de Inglaterra*, siguen manteniendo la exclusividad de las Constituciones de Anderson, que no acepta la presencia de las mujeres.

5 Según Jean-Marie Ragon, existían a finales del siglo XIX más de 52 ritos diferentes en la masonería en todo el mundo; es posible que este número haya aumentado pero muchos de estos ritos se asemejan entre sí.

6 Este término se emplea en oposición a la masonería dogmática, en la que se impone una creencia determinada.

Capítulo I

Ambiente feminista en el contexto socio económico de finales del siglo XIX

El final de siglo XIX vió importantes cambios, mientras las condiciones de vida, debido al progreso técnico, a la migración hacia las ciudades y a la crisis de la natalidad, se modificaban profundamente. Se mantenían las referencias fundamentales de las reglas sociales.

El hombre de aquella época estaba desorientado ante un mundo cambiante que cuestionaba lo que se había construido durante siglos. El siglo XIX pasó por revoluciones, repúblicas, restauraciones, yendo y viniendo a través de todo tipo de regímenes. Conoció las conquistas napoleónicas, guerras civiles, nuevos Estados, la independencia de América y la colonización de África. El siglo que se inició con la lámpara de petróleo acababa con la generalización de la electricidad. El hombre se hizo dueño de su destino, creando productos que respondían a sus necesidades y que no se encontraban en la naturaleza como los primeros productos de síntesis, la margarina o el azúcar de remolacha.

En aquel siglo floreció todo lo que se puede considerar, aún hoy, como lo mejor y lo peor.

El automóvil y el avión revolucionaron y diversificaron los medios de comunicación; el progreso alcanzó también el terreno militar y la industria armamentista, lo que contribuyó a cambiar el juego diplomático. Hubo un enriquecimiento general y el nivel de vida subió globalmente, impulsado por las teorías de Adam Smith.⁷

Las consecuencias de esta evolución son múltiples: fuerza creciente del proletariado, nacimiento de los partidos políticos en su forma actual, sindicatos, movimientos cooperativos y estructuras en pro de los derechos de los ciudadanos. Todo ello conllevó una toma de conciencia de los derechos sociales y una mayor comprensión de las ideas libertarias y humanistas.

La hegemonía de la alta burguesía disminuyó en beneficio de la mediana burguesía. Ésta se hacía eco de las ideas republicanas y humanistas, en su deseo de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, borrar las enormes desigualdades sociales y contribuir a mejores condiciones de vida para todos. La enseñanza se generalizó, el racionalismo avanzó, se dio preferencia al pensamiento científico que alcanzó a los intelectuales y a los escépticos; los movimientos anticlericales salieron a la luz y se hicieron cada vez más presentes.

Desde la Antigüedad y durante siglos, la mujer desempeñó un papel esencial en el hogar, en especial en la educación doméstica, pero en el siglo XIX seguía totalmente sumisa al hombre en la sociedad civil. No recibía casi nunca instrucción; los colegios religiosos y militares eran esencialmente masculinos. El acceso a los diplomas estaba

7 Adam Smith, padre de la ciencia económica, autor de *«Búsqueda sobre la naturaleza y las causas del enriquecimiento de las naciones»* estuvo a la cabeza de la escuela economista clásica británica, que pensaba que la búsqueda del interés personal lleva a la realización del interés general. (1723-1790)

reservado a los hombres. Únicamente la alta burguesía permitía a sus hijas instruirse en las bellas artes y los preceptos de la buena conducta cristiana. La mujer no tenía derechos, dependiendo civilmente de su padre o de su marido, pues se suponía que todas se casaban. La diferencia entre los derechos del hombre y la mujer llegaba hasta el extremo de que si una mujer adúltera era asesinada por parte de un marido engañado era perdonable, pero no en el caso contrario ⁸.

En política, la mujer no tenía ningún derecho: si intenta hacerse oír, se transforma en paria alejada de las buenas maneras, llegándose a verter sobre ella desde juicios cargados de connotaciones machistas, hasta violentas represiones (pena de muerte, encarcelamiento o exilio). Repitiéndose la historia, la comunera francesa Louise Michel⁹ sigue a Olympe de Gouges¹⁰ que pagó con la guillotina la publicación de los Derechos de la mujer y de la ciudadana, o posteriormente la española Teresa Claramount llevada a prisión por dirigir una huelga.¹¹ Aún así, a lo largo de los siglos, la mujer voluntariosa consiguió colaborar e imponerse de manera eficaz en numerosos sectores. Los estatutos de las cofradías de constructores y de las corporaciones artesanales admitieron a mujeres, incluso en el grado de maestro, como Mary Banister en 1714. María Agnesi destaca en el siglo XVI por su tratado de álgebra. En el siglo XVIII, aparece la teoría de los números de Sophie Germain y la marquesa del Châtelet, amiga de Voltaire, publica obras de física mientras traduce el tratado de Newton. En la misma

8 El hombre adúltero está condenado a una multa (solamente si ha instalado a su concubina en el domicilio conyugal) y la mujer adúltera a una pena de cárcel que puede llegar a ser de dos años.

9 Louise Michel fue condenada a 7 años de exilio en Nueva Caledonia tras su acción durante la Comuna y cuando volvió a Francia, a 6 años de reclusión por anarquista.

10 Esta mujer prácticamente iletrada dictó sus ideas a un escribiente.

11 Teresa Claramunt Sabadell 1862-1931. Obrera tejedora y sindicalista

época, Madame Blanchard toma el relevo de su marido en las acrobacias aéreas; Florence Nightingale hace evolucionar el sistema hospitalario, haciéndolo más humano y Madame Brés es la primera mujer médico en Francia.

En Francia se abre en 1836 la primera escuela primaria femenina; y no es hasta la ley de 15 de marzo de 1850 de Frédéric Falloux¹², cuando se obliga a la creación de una escuela para niñas en todas las comunidades de más de 800 habitantes. La función pública y luego el Ministerio de Correos y el de la Enseñanza admiten a las primeras mujeres¹³; la escuela se abre para las niñas¹⁴; en el censo de 1882, 4.200 chicas estaban inscritas en los cursos de enseñanza secundaria.

En la misma época, la mujer en Suecia accede a las escuelas normales (escuela que forman maestros del Estado) desde el año 1853.

Victor Hugo, Emile Littré, Camille Flammarion, Jean Macé, Eugène Pelletan, Jules Ferry, Emile Deschanel o Emile Scholcher luchan por la igualdad en el mundo literario, social y político. Todos, a excepción de Victor Hugo y Camille Flammarion, eran masones; no obstante, el padre de Victor Hugo sí lo era.

Victor Hugo decía en 1853 delante de la tumba de una amiga, Louise Julien:

“Amigos, en los tiempos futuros, en esta bella, tierna y fraternal República social del mañana, el papel de la mujer será grande. Hombres y ciudadanos, hemos repetido más de una vez con orgullo: El siglo XVIII ha proclamado los Derechos

12 Artífice de la ley que lleva su nombre, fue Ministro de la Instrucción Pública en 1849 y miembro de la Academia Francesa (1811-1886).

13 Puestos modestos sobre todo.

14 No es hasta 1925 cuando la enseñanza pública femenina adopta su forma actual, idéntica independientemente del sexo.

del Hombre, añadamos ahora que el siglo XIX tendrá que proclamar los de la mujer”.

Mujeres como George Sand¹⁵, Flora Tristan¹⁶, Louise Michel¹⁷, Jeanne Derooin¹⁸, Andrée Léo-Champeix¹⁹, Marie Curie, Joséphine André²⁰, María Deraismes, Marie-Georges Martin, Clémence Royer²¹, Marguerite Audoux, o Clara Campoamor²², tuvieron un papel notable a favor de la causa femenina, sin ser feministas, en su mayoría.

15 1804-1876.

16 Flora Tristán Moscoso (1803-1844), hija no reconocida de Mariano Tristán Moscoso -natural de Arequipa (virreinato del Perú)- y de la francesa Anne-Pierre Laisnay, luchó por la mujer a través del trabajo y está considerada como la primera escritora de la teoría del socialismo autogestor.

17 1830-1905.

18 Jeanne Derooin luchó para que se tuviera en cuenta a las mujeres en la asociación internacional de los trabajadores.

19 Andrée Léo-Champeix, polemista y publicista, fue condenada al igual que Louise Michel.

20 Ya mencionada (ver pág. 15).

21 Clémence Royer, hija de un chúan condenado en 1834, científica que trabajó con Proudhon en la teoría de los impuestos, es conocida sobre todo por haber traducido a Darwin (1830-1902).

22 Nacida en Madrid en 1888. Gran luchadora y defensora de la igualdad de derechos de la mujer, logró el voto femenino en las primeras elecciones republicanas, así como la primera ley del divorcio.

Capítulo II

Los orígenes de El Derecho Humano

En Francia, tras la revolución de 1848 y la instauración de su Segunda República, florecieron movimientos a favor de la emancipación de la mujer. Uno de estos movimientos, la *“Sociedad para la reivindicación de los derechos de la mujer”*, fue impulsado por María Deraismes. Esta mujer de letras, nacida en 1828, creció en el seno de una familia acomodada y cultivada. Su padre era comisionado en mercaderías y su madre era la sobrina y heredera del óptico Soleil²³.

Siete años menor que su hermana Anna, María encontró en ella amistad y un apoyo para su formación. Impregnada de las bellas artes en general y de Voltaire en particular, María, espíritu hambriento de cultura, recibió una educación amplia y abierta gracias a su padre²⁴. Fue además una mujer de mundo, estudiando piano y tomando clases de pintura con Léon Cogniet²⁵.

23 Soleil puso a punto los cristales de faros lenticulares.

24 María Deraismes sintió no tener un hijo varón para perennizar la familia y dio a su hija una educación más bien reservada a los chicos.

25 Retratista de talento, Premio de Roma (1794-1880).

Vivió sola en París tras la boda de su hermana y la muerte de sus padres, en 1852 y 1861. Su salón era el lugar de las citas literarias y artísticas de los republicanos, es decir de la oposición radical, entre los cuales se encontraban numerosos masones. En 1865, Anna, viuda y sin hijos, se une a María en París. A partir de aquel año, María Deraismes empieza a escribir en los periódicos *Le Grand Journal*, *L'Époque* o *Le Nain Jaune*, y seguramente en otros más²⁶. Sus artículos, muy polémicos, se basan sobre todo, en la emancipación de la mujer y sus derechos.

En 1866, la Iglesia y en particular el predicador de Notre-Dame, el padre Hyacinthe Loison²⁷, arremete con frecuencia contra la Masonería. El *Gran Oriente de Francia* decide responder a esta campaña, organizando una serie de conferencias públicas sobre temas filosóficos. María Deraismes es llamada por Jules Labbé, André Guérault y Léon Richer. Aunque no se sentía muy segura, al final acepta hablar en público, sin duda espoleada por un artículo contra la mujer de Barbey d'Aureville, "*Les bas bleus*", escrito en *Le Nain Jaune*²⁸. Su primera conferencia se centra en La Moral, dice:

"La Moral es la aplicación de los axiomas de justicia, de belleza y de bien en la vida cotidiana... A los ojos del mundo, la virtud es considerada como una abstención, una sumisión, una subordinación a un veto superior. Para inventar, dominar, hay que ser fuerte; para abstenerse, obedecer, someterse, basta con ser débil... ¿La virtud no es pues más que un signo de esclavitud?..." A partir de este momento se vuelve una oradora de prestigio. Sus intervenciones tienen mucho éxito, ya que abarcan tanto temas filosóficos como sociales.

26 María Deraismes usó siempre su verdadero nombre para publicar.

27 Sus apostillas empujaban a los creyentes a eliminar a los ateos: "El hombre sin Dios, lo he visto en acción, no se le gobierna, se le ametralla".

28 Este artículo atacaba a las *viejas actrices* y a las *mujeres-autoras*.

Los títulos de las conferencias son reveladores: El Placer, La Polémica, La Vida privada, La Educación, La Influencia de la Novela... En ellas presenta a una sociedad dividida en corrompidos y corruptores.

Sin embargo, no abandona la prensa escrita: publica sus conferencias y colabora desde sus inicios con la revista de Léon Richer²⁹ *"El Derecho de las Mujeres"*, creada en 1866, y que será dos años después *"El Futuro de las Mujeres"*. Se atacó a esta revista desde todos los ámbitos pero ello no impidió, un año más tarde, la creación de la asociación *"El Derecho de la Mujer"*. Las hermanas Deraismes fueron muy activas y recibieron en sus salones a numerosos miembros de logias entre los que figuraba, claro está, Léon Richer.

También participaron seguramente en la redacción del diario, de ideología masónica y republicana, *"La Liberté"*, de Emile Girardin.

Los sombríos años 1870-71 que empezaron con la guerra Franco-Prusiana, acabaron con el horror de la Comuna y el juicio de las "pétroleuses"³⁰, como Louise Michel³¹ y Andrée Léo-Champeix.

Los masones se manifestaron y apoyaron el movimiento. Lissagaray³², en su obra sobre la Historia de la Comuna, dice:

"... A pesar de algunos masones, que habían protestado con pancartas, a las diez, 6.000 hermanos, representantes de 55 logias, estaban delante del "Carrousel"..."

29 Léon Richer escribía en las revistas femeninas bajo el seudónimo de *Jeanne Mercoeur*

30 Mujeres revolucionarias de la Comuna, acusadas de incendiar propiedades privadas y de la Iglesia.

31 Louise Michel fue iniciada en 1904 .

32 Citado por Henri Lefebvre (ver bibliografía).

Los ataques a los derechos de la Mujer no podían dejar indiferente a María Deraismes, recluida durante varios años, alejada de la vida pública por razones de salud (un enfisema)³³. Su pluma acerada arremete en un violento requisitorio ante lo absurdo del antifeminismo de los procesos judiciales³⁴:

“El Señor Capitán Jouenneel del ministerio público parece extrañarse de que ambos sexos sean capaces de cometer los mismos excesos, si la ocasión lo requiere. Se olvida de que el hombre y la mujer forman parte del mismo género humano, de que están compuestos de los mismos elementos, moldeados del mismo barro; que tanto uno como otro están sujetos a las mismas virtudes y los mismos vicios, a las mismas debilidades, a los mismos errores...

Cualquier movimiento de emancipación y de libertad debe, a la larga, repercutir en la mujer. ¿No es ella la víctima más antigua de una opresión existente desde nuestros orígenes?”³⁵.

Reclama los derechos políticos y civiles de la mujer; hace campaña a favor de la escuela laica, la única que permite a las niñas llegar a ser libres e independientes.

María Deraismes se suscribe en 1874 a la *“Libre Pensée”* y crea la sección de Seine-et-Oise. Sus estudios de los textos bíblicos, de las religiones orientales, de los Sabios de la Antigüedad (sabía latín y griego) y la influencia laica y social de Alexandre Weill la alejan más si cabe de la cultura católica tibia de su familia. Para comprender su espíritu laico basta con leer unos extractos de estos artículos, escritos en 1874 en *“France et Progrès”*:

“El ejercicio del poder es tan dulce que el mayor temor de los que lo ejercitan es perderlo. Es la razón por la que todos los

33 Enfermedad de la que Maria Deraismes murió en 1894.

34 Cf. nota 11, p. 18

35 “Un réquisitoire”, artículo escrito el 24-09-1871 en *‘Avenir des Femmes’*.

príncipes, desde el primero hasta el último, recurrieron a las religiones para que les ayudaran... Los que ocupaban lo más alto del escalafón les decían a los de abajo que se quejaban: "Habéis nacido para la esclavitud y la miseria. Dios nos ha elegido como jefes... Es a Dios a quien debemos dar cuenta de nuestra conducta..." Aunque se le enseñara al individuo que la vida es despreciable, seguiría dándosele gran valor. Aunque no se dejó de repetirle que el amor no es más que un engaño, el placer una ilusión, la gloria humo, su deseo de gozar de estos bienes no dejaría de estar vivo. Aunque se le dijera que la pobreza es preferible a la riqueza y a la felicidad, que la razón es débil, decepcionante, que sus facultades, por más brillantes que sean, son más peligrosas que ventajosas, que cuanto más sencillo e ignorante se es más grande se es a los ojos de Dios, el hombre se preocuparía de desarrollar su inteligencia y ampliar sus conocimientos. En cualquier época, el conflicto político y el conflicto religioso esconden siempre el conflicto social."

En el plano social empezaron a cosechar sus primeros éxitos en el ámbito de la protección de las mujeres y de los niños, gracias a la colaboración de un médico, consejero municipal de París: Georges Martin.

Este hombre nació en 1844 en París, de padre farmacéutico. Educado en un colegio jesuita, demostró tener un carácter vivo y voluntarioso mal visto por sus educadores. Su padre le echó de casa, tras su fracaso en la selectividad en la rama de ciencias, aunque aprobó, en el mismo momento, en la rama de letras. En vista de las circunstancias, se enrola en las filas de Garibaldi como enfermero de una ambulancia, luego vuelve a Francia en 1867 y se convierte en médico.

Durante la guerra Franco-Prusiana de 1870, demuestra valor y abnegación. Restaurada la paz, Georges Martin alcanza popularidad en París gracias a su altruismo hacia sus pacientes más desfavorecidos; son éstos los que le incitan a presen-

tarse como candidato a las elecciones municipales de 1874. Es elegido consejero municipal con amplia mayoría, pero su adversario, Mr Paynal, apela y gana, pero tras un recurso de Georges Martin, se invalidan las elecciones: su victoria ya es un hecho.

En 1876, triunfa la III República, a pesar de la prohibición de reuniones públicas electorales, y la designación de los candidatos oficiales.

Las hermanas Deraismes son ya figuras reconocidas de los movimientos republicanos, que organizan reuniones privadas en su residencia, cerca de Pontoise, para apoyar a los 363 candidatos opositores.

Con el nuevo régimen republicano e impulsado por Paul Bert³⁶, el acceso a los institutos y luego a la enseñanza superior ya es posible para las mujeres, pero los derechos civiles, políticos y profesionales aún no les son reconocidos.

María Deraismes sigue luchando para la emancipación femenina; organiza conferencias sobre Los Derechos del Niño, La Escuela Laica, El Arte y la Democracia, Las Mujeres y el Progreso, Clero y Patriotismo...

En 1878, en la conmemoración del centenario de la muerte de Voltaire se comprometió al oponer clericalismo y democracia. En 1879, presidió el primer Congreso internacional para los derechos de la mujer.

El Doctor Georges Martin acababa de entrar en la masonería, en una Obediencia, *La Gran Logia Central*³⁷, nacida de *La*

36 Fisiólogo, Paul Bert promulgó, como Ministro de Instrucción Pública, la enseñanza gratuita y obligatoria. Terminó su carrera como «Résident Général» de Tonkin, lugar donde murió (1833-1886).

37 Esta Obediencia engendró varias Obediencias como la *Gran Logia de Francia* y la *Gran Logia Femenina de Francia*.

Gran Logia de Clermont. Dedicó mucho tiempo a las cuestiones de la Asistencia Pública, a los problemas de la infancia y en 1880, deja de ejercer la medicina activa para dedicarse a su actividad política.

La notoriedad de María Deraismes es tal que sustituye a menudo a Victor Schoelcher en la presidencia del *Congreso anticlerical*, donde dice:

“El Congreso emite el deseo de que los hombres y sobre todo, los librepensadores, hagan que sus mujeres sean sus compañeras en las reuniones, círculos y comicios, y trabajen para que se les reconozca legalmente como sus iguales”.

Le piden que sea candidata a las elecciones legislativas de 1881, pero no acepta y prefiere, impulsada por sus amigos masones, pedir su adhesión a la Masonería. La revolución, que ya se incubaba en las logias masónicas, aflora. Ya desde hacía unos treinta años Léon Richer intentaba que se admitiese a las mujeres en las logias del *Gran Oriente*. Georges Martin, aún joven masón, comparte totalmente esta convicción. Léon Richer decía en 1875:

“Hemos vivido separados demasiado tiempo. Tenemos que acercarnos, unirnos.

Pensar en común sería algo útil. Ganaríamos todos. No conozco nada más funesto, más perjudicial a los intereses de la humanidad, que el ostracismo que hasta ahora os invade”.

Frédéric Desmons, futuro Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, formula en 1869 el deseo de admitir a las mujeres:

“Que en el futuro, se admita a las mujeres en el seno de los talleres y que puedan participar en los trabajos.”

Este deseo es rechazado por el *Consejo de la Orden del Gran Oriente*. En 1880, reprochando la omnipotencia de la jerarquía de su Obediencia, Georges Martin se suma a un grupo de

hermanos de doce logias que se escinden y crea *La Gran Logia Simbólica Escocesa*³⁸. Las Obediencias reconocidas se niegan o aplazan la autorización para que las mujeres participen en los trabajos de las logias. Esto casi se consiguió en 1890, cuando se realiza la revisión de la Constitución del *Gran Oriente de Francia*. Numerosas logias proponen la admisión de las mujeres; sin embargo, en las votaciones no llegan a la mayoría.

Una logia de la nueva Obediencia, la *Gran Logia Simbólica Escocesa*, añade a su reglamento interior un artículo que prevé la participación femenina. La Obediencia encuentra este artículo inoportuno, la logia no hace caso, se declara independiente y decide iniciar el 14 de enero de 1882 a una mujer. Es así, como esta logia, *Los Libre Pensadores de Pecq* da los tres primeros grados en la misma ceremonia, a la hermana María Deraismes, abriendo una nueva era para la Masonería.

Todas las obediencias sin exclusión, condenan esta iniciación y los miembros de la logia iniciadora acaban por dividirse. No queriendo perjudicar a sus hermanos, María Deraismes se retira cinco meses después de su iniciación y la obtención de su maestría.

A pesar de todo, un extracto del discurso de María Deraismes durante su admisión³⁹ nos indica:

“... En el tiempo en el que vivimos, cualquier manifestación de derecho deriva del derecho reconocido, proclamado por la Revolución francesa, como base de una sociedad libre. Es la razón por la que la obtención de grados universitarios por parte de las mujeres, su acceso a carreras que hasta ahora les había estado prohibido, es una adhesión pública a la equiva-

38 Esta Obediencia fue fundada en 1880, se transformó en *Gran Logia Simbólica de Francia* en 1890; luego se fusionó con algunas logias aisladas para llegar a ser, a partir de 1895 y hasta hoy, *La Gran Logia de Francia*.

39 Esta costumbre del discurso de entrada ha desaparecido, hoy.

lencia de ambos sexos. Ya no es una excepción que se tolera, es la regla en sí la que se acomete, es el Código al que concierne...”

María Deraismes vuelve a sus actividades políticas y sociales. La ley Naquet⁴⁰ se vota en 1884, los derechos de protección en el trabajo y, en particular la prohibición del trabajo nocturno, se aprueban en 1892. El salón de María Deraismes es frecuentado más que nunca por los masones.

Georges Martin permanece inmutable en su voluntad de que se inicie a las mujeres. Es elegido Presidente del Consejo General de “la Seine” y luego Senador en 1885. Participa en la elaboración de la ley sobre los accidentes laborales, la asistencia médica a los ancianos y en los medios rurales. Conoce a Irma Marie Eugénie Lainé, nacida en 1850 en el seno de una familia burguesa acomodada, ligada al ambiente militar. Casada con Emile Champion, el matrimonio se instala en París, ciudad en la que él fallece, a pesar de los cuidados del doctor Georges Martin. Unos años más tarde, en 1889, Georges Martin y Marie Champion unen sus destinos. Su boda no hace más que reforzar la determinación de Georges Martin a que las mujeres sean iniciadas en la masonería. Este pensamiento se encuentra reflejado en una de sus intervenciones, en 1905:

“Se constituye la masonería mixta para las parejas unidas, unidas no sólo desde el punto de vista material, sino también desde el punto de vista de la filosofía pura y que desean que sus hijos se críen en la misma armonía de sentimientos que les permita a su vez, cuando llegue el momento, formar parejas no menos armoniosas que las de sus padres, que los habrán formado para que vivan esta armonía familiar, base de la armonía social, tanto como lo permita la diversidad de las inteligencias. Constituir logias de mujeres, al lado de logias

40 Esta ley restablece el divorcio y las condenas discriminatorias en relación al adulterio masculino y femenino (ver nota 10 pág. 17).

de hombres, es crear organismos que llevan a acentuar aun más la tendencia a la división entre ambos sexos, división que hay que atenuar, suprimir en la medida de lo posible

La meta de las Logias mixtas es la de acercar y defender a los dos seres humanos que tienen las mismas necesidades y los mismos intereses, tanto en la familia como en la sociedad.

De la unión total del hombre y de la mujer, en todas las áreas materiales y morales, de la que saldrá la sociedad ideal y por cuya organización tiene que trabajar la masonería mixta”.

En 1890, alcanza la Presidencia de una Logia de la *Gran Logia Simbólica Escocesa*, intenta convencer al mayor número posible de masones para que acepten una masonería femenina independiente y luego logias mixtas. Las contestaciones de las instancias son demasiado evasivas y la idea de crear una nueva obediencia mixta germina con más precisión. El estado de salud de María Deraismes se agrava y precipita los acontecimientos, ya que se teme que se aleje la materialización de las palabras que pronunció en su discurso de iniciación:

“La mujer es una fuerza. La mitad de la humanidad si se confunde con la otra por caracteres generales y comunes, se distingue de ella por aptitudes especiales de una fuerza irresistible que constituyen una aportación especial, esencial e indispensable para la evolución integral de la humanidad... No sólo habrán adquirido un motor cuya puesta en marcha aún no se ha podido realizar en las condiciones óptimas para su naturaleza, y cuyo impulso ha sido fatalmente desviado de su verdadero fin, sino que accederéis a la vez a la joven generación desde sus inicios; en conclusión el niño, que recibe de su madre no sólo los primeros alimentos del cuerpo, sino también los del espíritu. A través de la madre, seréis dueños de la educación, la transformaréis en educación nacional, realmente colectiva y humanitaria... La masonería se convertirá en una escuela donde se formarán las conciencias, los caracteres y las voluntades; escuela en la que se conven-

cerá uno de que la solidaridad no es sólo una palabra, una teoría fantasmiosa, sino una realidad, es decir, una ley natural, irrefutable, según la cual cualquier individuo tiene tanto interés en cumplir con sus deberes como en ejercer sus derechos... Así es como se prepararán los materiales de una verdadera democracia”.

Las peticiones oficiales de la iniciación de las mujeres son rechazadas, Georges Martin quiere seguir fiel a su juramento pronunciado en una obediencia masculina, y le deja a María Deraismes la responsabilidad de constituir la nueva obediencia mixta.

En 1892, María Deraismes reúne en su domicilio a mujeres militantes de gran valor moral. El 14 de marzo de 1893, inicia a 17 mujeres en el domicilio de Marie Bequet de Vienne, fundadora de sociedades de beneficencia⁴¹. Entre estas 17 mujeres se encuentran las ya mencionadas, Marie Bequet, Clémence Royer, María Martín, directora del periódico “*Journal des Femmes*”, Anna Feresse-Deraismes, hermana de María, Marie Pierre, médico, y Marie-Georges Martin, esposa de Georges Martin. El 1 de abril de 1893, habiendo alcanzado estas mujeres la maestría, María Deraismes afilia a Georges Martin creando así una logia mixta.

El 4 de abril del mismo año, se deposita en el Ministerio del Interior la carta magna de la *Gran Logia Simbólica Escocesa, El Derecho Humano*, Obediencia que quiere ser mixta e internacional según los deseos de su fundadora.

⁴¹ Estas Sociedades de Beneficencia, de ámbito privado, eran muy numerosas, populares en la alta sociedad y variadas, desde la revolución de 1848. Una de las de Marie Bequet se llamaba *La Solidaridad de la Infancia*.

Capítulo III

Inicios de la Gran Logia Simbólica Escocesa mixta de Francia “El Derecho Humano” (1893-1901)

La Obediencia tiene su primera sede en un inmueble que pone a su disposición la hermana Marie Bequet de Vienne. Este local se hace en seguida pequeño y se instala en las dependencias de la sede de la “*Fédération de la Libre Pensée*”⁴² donde tienen lugar nueve reuniones en 1893 y diecisiete en 1894.

Las obediencias masculinas se muestran muy hostiles y se niegan a cualquier tipo de relación, pidiéndoles incluso a sus logias que no tengan en cuenta ninguna de las cartas precedentes de *El Derecho Humano*. A pesar de ello, numerosos hermanos visitan la logia que se declara abierta a todos, sin distinción de sexo, raza, nacionalidad de religión o filosofía.

Sus temas de reflexión se centran en los derechos políticos y civiles de todos y a todos los niveles, en el reforzamiento de los acuerdos internacionales en favor de la Paz, en la afirmación de la defensa del lugar que corresponde a la mujer y al niño en la sociedad.

42 Calle «des Ecouffes», París IV o calle Payenne, París III. Hoy, la sede de la «*Libre Pensée*» está situada en la calle «des Fossés St Germain», París V.

En 1894, los fundadores, al no querer enfrentarse brutalmente a las otras obediencias por respeto y amistad, se darán a conocer de manera indirecta organizando conferencias o charlas animadas por miembros de la nueva obediencia. Les ayudan los hermanos de la antigua logia de Georges Martin. Este último tiene graves problemas en el seno de su Obediencia que le considera perjuro, mientras que la mayoría de los hermanos le defienden. Demuestran así que nadie cuestiona la legalidad de la iniciación de María Deraismes.

Las dos grandes obediencias francesas⁴³ se ponen en tela de juicio. Empujadas por sus bases, numerosos movimientos llevan a una reestructuración de algunas de ellas y a la creación de otras, situación que aún dura hoy. Este desconcierto ha crecido al añadirse la controversia sobre el Gran Arquitecto del Universo. Estas dos grandes obediencias le reprochan también a la nueva el hecho de haber tomado un nombre que se puede prestar a confusión con otra obediencia: *La Gran Logia Simbólica Escocesa*, de la que procede Georges Martin.

La muerte de María Deraismes ocurre el 6 de febrero de 1894,⁴⁴ pero no impide el crecimiento de la Orden. Anna Féresse-Deraismes⁴⁵ le sucede durante un año y luego entrega su dimisión, debido a su edad; a partir de 1895 y durante dieciséis años, Marie-Georges Martin toma las riendas de *El Derecho Humano*. El tercer motor de la creación de la masonería mixta se alza en el primer plano. Mujer abierta a acciones de lo más diversas, acompaña a su marido constantemente. Marie-Georges Martin se implica sobre todo en los problemas de la

43 El Gran Oriente de Francia y La Gran Logia de Francia.

44 Un busto de María Deraismes fue erigido en Square des Epinettes, en el barrio XVII de París en 1898. Destruída en la Segunda Guerra Mundial, otra estatua, de cuerpo entero, fue erigida en 1984, en la conmemoración del centenario de *Le Droit Humain - El Derecho Humano*.

45 Fallece en enero de 1910.

infancia y de los derechos de la mujer. Retoma la acción de María Deraismes en el seno del *Derecho de las Mujeres* y publica artículos en el diario de María Martin⁴⁶, "*Le Journal des Femmes*".

Es también miembro del comité ejecutivo del *Consejo Nacional de las Mujeres Francesas*, dirigido por Marie Pognon y trabaja por el sufragio universal en el seno de este comité ejecutivo. Miembro de la Liga de la enseñanza⁴⁷, es elegida delegada cantonal⁴⁸. En el marco de este mandato, se encarga de los niños de párvulos; se preocupa de la salud de los niños más desfavorecidos y consigue la prescripción de "paseos maternos"⁴⁹

Escribe al Presidente del Consejo, Emile Combes, para pedirle que las mujeres participen en la comisión encargada de estudiar la revisión del Código Civil.

Le preocupaba modificar la legislación sobre la investigación de la paternidad, las consecuencias del divorcio y las mejoras de las condiciones de la infancia

A finales de 1895, tienen lugar unas veinte reuniones, la logia cuenta con unos cincuenta miembros y recibe la visita de más de cuatrocientos hermanos de obediencias masculinas, según consta en las actas de las sesiones que están en los archivos. La cuestión del poco espacio de los locales vuelve

46 De origen británico (Brighton), nacida Arundale.

47 El Concordato de 1801 que restablecía el catolicismo como religión de Estado fue abolido en 1905 por la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

48 Artículo escrito en el diario «*La Revue philanthropique*» (10-05-1899): "el papel de delegado cantonal, que le fue asignado por la ley, es un papel de padre de familia... la mujer... juega su papel de educadora...".

49 Los niños desfavorecidos padecían problemas pulmonares y estos paseos en los jardines públicos les permitían una mejor oxigenación.

a surgir. Georges Martin crea una sociedad civil inmobiliaria que permite adquirir un inmueble en la calle Cardinal Lemoine y la nueva sede es inaugurada en 1897.

La doctrina de la logia preconiza la extensión de la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 a ambos sexos. Las acciones de sus miembros en la vida civil permiten la puesta en marcha de las ideas de la Obediencia: obtención para las mujeres del derecho a voto para los magistrados con función electiva, y la ley de 1897, que confiere a las mujeres el derecho a ser testigos en las actas de estado civil o notarial. En 1898 llegan a ser electoras en los tribunales de comercio.

La proyección de la *Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia, El Derecho Humano*, es importante y numerosos feministas, hombres y mujeres, piden su ingreso en ella. Se crea un boletín interno trimestral que será editado con regularidad hasta 1914. El movimiento se extiende a provincias y en el extranjero. Se crean logias en Blois (1895), en Zurich (1896), en Lyon (1896), en Rouen (1896) y en Le Havre (1902).

La creación de la Logia de Zurich es iniciativa de Charlotte Gray, miembro de la obediencia y de la sociedad paramasónica, "*The Good Templars*⁵⁰", que se extiende por las naciones de habla inglesa. Por desgracia, esta logia tuvo que cesar sus trabajos en 1905 tras unas disensiones internas y externas con las obediencias masculinas.

La creación de esta logia, aunque haya sido efímera, tiene mucha relevancia, ya que dio el impulso necesario al nacimiento de una obediencia mixta internacional. Georges

50 Numerosas sociedades de este tipo existen en Gran Bretaña y en Estados Unidos, las más importantes son *The Order of the Eastern Star* y *The Golden Dawn*, cercanas a las sociedades rosacruces; tienen un papel filantrópico además de un ritual práctico

Martin trabajó en ella desde 1896 cuando se constituyó esta Obediencia, que llegará a ser *el Derecho Humano*, Orden Mixta e Internacional, en 1901.

Los fundadores están vinculados a la tradición escocesa de los orígenes de la masonería y practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. El hecho de ser mixta requiere, claro está, algunas adaptaciones del ritual.

La tradición del Escocismo se basa en la existencia de un *Supremo Consejo*⁵¹, encargado de dar las patentes constitutivas de talleres que trabajan hasta el grado 33.

Georges Martin sólo poseía el grado 30 (alcanzado en la *Gran Logia Simbólica Escocesa*, su Obediencia madre) durante la constitución de la *Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta, El Derecho Humano*. Así, la Obediencia sólo puede trabajar hasta los tres primeros grados.

El hermano Décembre Allonier, feminista convencido y del grado 33 del Gran Colegio de los Ritos del *Gran Oriente de Francia*, aconsejó a Georges Martin conservar una progresión iniciática del grado 1 al 33 en el seno de la misma Obediencia para evitar los problemas que padecían otras Obediencias. Enseña el simbolismo de los grados blancos⁵² y eleva a varios miembros de la nueva Obediencia al grado 33. Entre ellos, se encuentra Marie-Georges Martin.

Esta elevación tiene lugar en 1899, el *Supremo Consejo Universal Mixto Internacional* es proclamado el 11 de mayo de 1899, cuando la constitución completa aún no está redactada del todo (se han elaborado tres redacciones distintas). Los her-

51 Organismo regulador de los diferentes grados del rito en los que trabaja una obediencia.

52 Los grados blancos son los tres últimos grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

manos del *Gran Colegio de los Ritos del Gran Oriente de Francia* apoyan al hermano Décembre-Allonier y aconsejan a los fundadores que no separen las logias azules y los talleres de Altos Grados⁵³.

Georges Martin quiere ante todo la Unidad de la Orden y comparte las ideas de otros hermanos de otras obediencias. Son necesarios dos años para llegar al nacimiento real, con su forma actual, de *El Derecho Humano* y para la creación de una segunda logia en París así como la creación de un *Supremo Consejo* con estructura administrativa mundial. Las Constituciones de la Orden indican que los miembros trabajarán al Rito Escocés Antiguo y Aceptado y se revisan con regularidad los artículos de esta constitución⁵⁴.

Se incluye otro Rito al abrirse logias inglesas, el Rito Escocés Antiguo y Primitivo, llamado Rito de Sydney⁵⁵. Este último rito va a predominar en los talleres anglosajones de la Orden, pero es poco practicado en Europa a excepción de Gran Bretaña.

La organización de *El Derecho Humano* se realiza en tres etapas:

- Creación de la logia: "*Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta*" por María Deraismes y Georges Martin en 1893;

53 Los talleres que trabajan los tres primeros grados se llaman *Logias Azules* y los demás *Talleres de Altos Grados: Perfección, Capítulo, Areópago, Consistorio y Consejo Supremo*.

54 A partir de 1920, Conventos Internacionales (asambleas generales en las que los miembros están representados por delegados elegidos) se reúnen cada siete años y revisan los artículos de la Constitución Internacional; a partir de 1997, estas reuniones tendrán lugar cada cinco años.

55 El Rito de Emulación está emparentado pero sólo trabaja hasta los tres primeros grados.

- Nacimiento de un Consejo de Administración⁵⁶, de las logias en Francia y en Suiza ya en 1896.

- Paso de logias a una Obediencia y constitución de un *Supremo Consejo* en 1899, oficializado en 1901⁵⁷.

Georges Martin puntualiza en mayo de 1901:

“Nuestras logias mixtas, que agrupan en fraternidades primordiales varias familias e individuos en una gran familia, sin distinción de religión, raza o nacionalidad, deben de estar unidas entre ellas por un organismo fundador y director a la vez de nuestra gran fraternidad universal, un *Supremo Consejo*, para permanecer en la tradición general de la organización de nuestra rama mayor, la masonería masculina de todo el Universo”.

⁵⁶ Este Consejo de Administración llamado Gran Consejo estaba encargado entre otras cosas de revisar los estatutos y la Constitución con proposiciones de diferentes secciones de la Obediencia.

⁵⁷ Este *Supremo Consejo* regula los 33 grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, adaptado al El Derecho Humano.

Capítulo IV

Formación del Supremo Consejo Universal Mixto - EL Derecho Humano (1901-1919)

La proclamación de la Orden, *El Derecho Humano*, se votó el 12 de junio de 1901⁵⁸. Durante dos años, fue presidente Joseph Décembre-Allonier⁵⁹, miembro del *Gran Oriente de Francia* que consagró a Georges Martin al grado 33. A partir de 1903, Marie-Georges Martin le sucedió hasta 1914, fecha de su fallecimiento. Esta proclamación favoreció la multiplicación de las logias de todos los grados en Francia y en todo el mundo.

En Francia metropolitana y en sus departamentos de Ultra Mar, Cayena (1902), Tolón, Caen, Evreux, Lille, Auray, Clermont-Ferrand, Angers, Nantes, Marseille, Le Mans, Nancy, Vichy, Châteauroux, Bordeaux y Dijon, se abren logias azules y París pone en marcha talleres de Altos Grados, entre 1903 y 1904.

58 El lema de los Martin era: «*Adelante, siempre adelante hasta la proclamación de El Derecho Humano, reemplazando a los Derechos del Hombre*»; el hombre sólo representa la mitad de la humanidad, y no debe gozar de derechos superiores a la otra mitad, ya que es contrario al sentido común y a la Justicia».

59 Autor con su suegro Edmond Allonier de un *Diccionario de la revolución Francesa* (1836-1906).

Se sigue reclutando; entre los nuevos iniciados están personalidades como Madeleine Pelletier, primera mujer psiquiatra, Marie Bonneviel, activista, Louise Knoppe, fundadora de casas de vacaciones para niños desfavorecidos...

En la misma época *El Derecho Humano* se internacionaliza creando Logias en Gran Bretaña, Estados Unidos, Países-Bajos y Bélgica además de la implantación ya existente en Suiza.

El Derecho Humano progresa en India Inglesa, Australia y Nueva-Zelandia a partir de Gran Bretaña, madre del Imperio Británico, convertido posteriormente en Commonwealth.

Entre las primeras mujeres inglesas iniciadas está Francesca Arundale, hermana de Marie Martin (nacida Arundale), ambas eran de Brighton, en Inglaterra. Francesca Arundale es iniciada en 1896 en la primera logia de la Obediencia en París, y es miembro fundador de la logia de Zurich en 1899. Colaboradora cercana de Annie Besant, en el seno de la Sociedad Teosófica, se dedica a la educación de jóvenes mujeres indias obligadas a casarse precozmente⁶⁰.

Es una gran defensora de la mezcla de culturas, como lo demuestra su intervención durante el Convento Internacional de 1934:

“Nosotros, Masones de la India, pensamos que podemos aportaros nuestras verdades y que debemos recibir otras a cambio. Pensamos que la Caballería Occidental puede mezclarse con la India mística para beneficio de ambas.”

Para educar al joven Jiddu Krishnamurti⁶¹, adoptado en 1910 por Annie Besant, se marcha a la India y sucede a Char-

60 Gandhi luchó también contra estos matrimonios forzados.

61 Filósofo y místico hindú, líder de los nacionalistas hindúes, anima al individuo a que resuelva sus problemas él mismo y disuelve la orden teosófica en 1929 (1895-1986).

les Webster Leadbeather⁶², pastor anglicano y luego teósofo, discípulo de Annie Besant. El clima de la India y las idas y venidas frecuentes entre Gran Bretaña y la India perjudican su salud. Muere en 1924 a la edad de 75 años.

Sus relaciones con Annie Besant permitieron la creación de la primera logia inglesa en la India. Es preciso volver a hablar aquí de Annie Besant, célebre dirigente de la *Sociedad Teosófica*.

Nacida en 1847 en Londres en una familia acomodada de origen irlandés, los Wood, se casa en 1863 con un pastor, Frank Besant; tienen un hijo y una hija. El pastor es muy conformista y Annie Besant, tras haber educado a sus dos hijos durante su tierna infancia, deja a su marido en 1871⁶³ llevándose a su hija con ella. Milita a partir de 1874 en los movimientos de librepensadores, de defensa de los trabajadores por la paz, en especial contra la política colonial de su país en la India y en Afganistán.

Defiende con valor la causa de la emancipación de las mujeres. Publica con el diputado Bradlaugh un texto sobre el control de la natalidad. Tras una edición falsificada y obscena de este texto, comparece en los tribunales y aunque es absuelta, pierde la custodia de su hija. Socialista convencida, apoya las luchas obreras y participa en la revuelta de Trafalgar Square de 1887.

Obliga a crear comedores en las escuelas y hace campaña a favor de la ley de las ocho horas de trabajo. En 1888, se convierte en secretaria del primer sindicato de obreros no cualificados en Gran Bretaña: el de las cerilleras.

62 Descubre a Krishnamurti en 1909; “ tras el juicio instado por el padre por la educación que se da al niño y su intento de recuperarle, se instala en Australia y será iniciado en Sydney en 1915 (1847-1934).

63 De 1871 a 1874, Annie Besant cría a su hija sola, en casa de su madre y escribe poemas y cuentos para niños para subsistir.

Conoce a María Deraismes en los Congresos internacionales del Libre-Pensamiento. Tras haber leído “La Doctrina Secreta” de Madame Blavatsky, para la publicación de un artículo, le seduce esta tesis, que une una mezcla de budismo, de hinduismo y de ocultismo, basada en la fraternidad universal, sin distinción de sexos, razas o religiones.

Se adhiere al movimiento teosófico⁶⁴ en 1889. Los libre-pensadores le ruegan que salga de su movimiento. En 1891 retoma la antorcha de la teosofía tras la muerte de su madre espiritual.

Conoce seguramente la Masonería a través de Héléna Blatvasky; pero es su amiga, Francesca Arundale, quien la presenta en París a sus hermanas y hermanos de *El Derecho Humano*.

Georges Martin siente mucha admiración por la teosofía, que según dice tiene: “... una idea muy alta del respeto a las razas y a los individuos”. Annie Besant es iniciada en París en 1902, en *El Derecho Humano*. El mismo año, funda en Londres con Francesca Arundale y Georges Arundale⁶⁵ un triángulo de la Masonería Mixta.

64 Creada en 1875 en Nueva York por el coronel Henry Steel Olcott (masón de la Gran Logia Unida de Inglaterra) y Héléna Petrovna Blavatsky (miembro honorario del Rito de Memphis-Misraim por John Yarker, ocultista y masón como Scott), se implantó en Madras y fue una de las inspiradoras de Rudolph Steiner, padre del antroposofismo. Gandhi reconoció que fue Annie Besant quien le hizo tomar conciencia de su indianidad.

65 Ministro de Educación del Gobierno del Maharaja de Madras en 1923, dirigente del *Indian boy scout association*, organización disidente del movimiento scout de *Baden-Powell*, miembro del movimiento *Home Rule for India* y presidente en 1939 de la *New India League*, obra de Annie Besant. Será el sucesor en la presidencia de la *Sociedad Teosófica* (1878-1945) tras la muerte de Annie Besant, en 1933.

Meses después , en el barrio de Piccadilly, abren la primera logia masónica mixta, con Annie Besant como Venerable⁶⁶. Esta logia tomará el nombre de *Human Duty* (Deber Humano); su fundadora no concibe el derecho sin el deber.

Se empieza a notar la tendencia espiritualista, ya que los ingleses dan más importancia a lo ceremonial que los franceses. Acordándose seguramente de que a Héléna Blatvasky se la recibía como *Princesa Coronada Honoraria*, grado de Adopción del *Rito Antiguo y Primitivo de Memphis-Misraim* y habiendo accedido en 1904 al grado 33 de su Obediencia, pide el mismo año su admisión a esta Obediencia británica. Su petición es rechazada con contundencia.

También en 1904, coloca la primera piedra del Templo de Benarés y crea una logia en Lahore. En Madras instala su logia de *El Derecho Humano* en 1909. Esta logia llegará a ser el centro de *El Derecho Humano* en la India. Es secundada por Francesca Arundale y Georges Arundale y su esposa Rukmini Davi Arundale⁶⁷.

De 1904 a 1912, en Gran Bretaña, se crean nuevas logias en Londres, en Bradford, Edimbourg, Manchester, Southampton, Leeds, Bournemouth, Brighton, Worthing y Bath. Una escisión en 1908 permite la creación de una Obediencia femenina, *The Order of Women Freemasons*, que trabaja como la Gran Logia Unida de Inglaterra, y luego otra, en 1913, mixta, *The Honourable Fraternity of Ancient Masons*, abierta a todos los ámbitos sociales y que trabaja de manera menos espiritualista que *El Derecho Humano* británico.

66 Presidente de una logia azul.

67 De origen brahmán, que practica el baile sagrado, fue miembro del Parlamento indio y Presidente del consejo para la protección de los animales. Su sobrina Rhada Burnier, antigua actriz y practicante del baile sagrado, encabezó la escisión que separó a las federaciones más teosóficas de *El Derecho Humano*, creando la *Eastern Order*.

En 1910 Annie Besant inicia a tres australianos, con vistas a instalar la Obediencia en Australia; las logias de Melbourne y Victoria son consagradas⁶⁸ en 1911, Sydney en 1912, Brisbane, Adelaid en 1913 y Perth en 1914. En 1916 dos hermanos de la logia de Sydney implantan *El Derecho Humano* en Nueva Zelanda, en Auckland, luego en Dunedin, Christchurch y Wellington, abarcando así las cuatro ciudades principales⁶⁹. En 1917 hay 700 miembros en Gran Bretaña y 250 en la India. La logia de Noruega se vincula a la de Gran Bretaña, en 1915.

Es imposible hablar de *El Derecho Humano* en Estados Unidos sin asociarle sus fundadores Louis Goazoui, de origen francés, nacido en 1864 en Bretaña y su esposa Marie Bourgeois, nacida en 1866 en Bélgica. Destinado al sacerdocio, Goazoui, prefiere emigrar en 1880 a Pensilvania donde trabaja⁷⁰ en las minas de carbón hasta 1884, fecha en la que problemas de salud le obligan⁷¹ a renunciar a su oficio.

Al publicar sus acciones sociales y humanistas en el diario socialista de lengua francesa de Charleroi (Estado de Pensilvania), "*La Unión de los Trabajadores*", despierta el interés de un masón de una logia neoyorquina del *Gran Oriente de Francia*, Antoine Muzzarelli⁷², profesor de francés en la *Universidad de Columbia* de Nueva York y de origen italiano. Este último se pone en contacto con él en 1903 para implantar la masonería masculina o mixta en Pensilvania.

68 Término empleado por los masones para la apertura de una logia.

69 Estas ciudades están situadas en las islas de Fumante (en el Norte), y de Jade (en el Sur); son las islas más importantes de Nueva Zelanda.

70 Organiza en 1886 la Asociación de los Mineros Unidos y dos asociaciones de ayuda mutua.

71 Problemas pulmonares.

72 Fundador con Louis Goaziou de *El Derecho Humano* en Estados Unidos, murió preparando el primer convento de la Federación americana que tuvo lugar en San Luis.

Prefiriendo que sea mixta, Louis Goaziou y quince amigos crean la primera logia de *El Derecho Humano* en Charleroi (Pensilvania). Le seguirán veinte más en dos años; en Pensilvania (12), en Ohio (1), en Illinois (2), en Kansas (3), y en Indiana (1). Se extiende más tarde a Oklahoma, Michigan, Minnesota, Arizona, California, etc. Estas logias trabajan en francés (13), en eslavo (1), en italiano (1) o en inglés (4) sobre los problemas sociales. Una de sus intervenciones revela las ideas de Louis Goaziou:

“Sepan, hermanas y hermanos, y no lo olviden nunca, que la meta de la Masonería Universal Mixta es la transformación radical del proletariado en clase dirigente.”

Una de las resoluciones del Convento de la Federación Americana de 1913 nos indica:

“Al considerar la situación en los distritos mineros de West Virginia, donde ha sido declarado el estado de sitio y la ley militar es aplicada de manera tiránica: se resuelve que la Federación Americana reunida en Asamblea Convención se opone a que el estado de sitio sea declarado para ayudar a los derechos de explotación contra los derechos humanos.”

Este desarrollo rápido permite la creación en 1908 de la *Federación Americana de El Derecho Humano*, de la que Louis Goaziou⁷³ es el primer Presidente hasta su muerte.

En 1909, Annie Besant vivió algún tiempo en los Estados Unidos y con Edith Houston⁷⁴ creó logias anglófonas. Adaptó y tradujo al inglés los rituales utilizados en Francia y también los del Rito de York; esta adaptación refleja la influencia teosófica. Las aspiraciones de estas nuevas logias son más espiritualistas que las de las logias ya existentes y los rituales

73 Se afilió también a la Gran Logia de Francia de Blois y al Gran Oriente de Francia de Nueva York.

74 Profesor de arte dramático (18 ?-1931).

comunicados por Annie Besant acentúan aun más esta tendencia. Se crea un movimiento y una nueva orientación hacia un acercamiento religioso de los orígenes de la masonería, lo que atrae a los recién llegados. Estos rituales fueron revisados por Charles Webster Leadbeater, que volvió a la religión en 1916 y luego fue nombrado obispo de la *Iglesia Católica Liberal*, y John Wedgwood⁷⁵, masón de *El Derecho Humano*.

Todas estas diferentes prácticas sembraron la confusión y Louis Goaziou no pudo armonizar los rituales. Los rituales franceses e italianos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que dio la *Federación Francesa*, cayeron poco a poco en el olvido a beneficio de los que creó Annie Besant. La práctica de un ritual más espiritualista y deísta hizo que se aparcara el estudio de acciones sociales en la logia. Louis Goaziou intentó mantener en equilibrio las diferentes corrientes y tendencias.

La primera sede de la Federación se construyó gracias a una suscripción; fue inaugurada en 1917 en Larskpur⁷⁶ en Colorado. Se reunieron conventos anuales a partir de 1908, y en 1919, 25 estados, incluido Hawai, tenían logias de *El Derecho Humano*.

El Derecho Humano nació en Ámsterdam en 1905 gracias a Georges, Marie-Georges Martin, Annie Besant y a miembros de *El Derecho Humano* de África del Sur y de Gran Bretaña. Hermanos del Gran Oriente de Bélgica que estaban presentes fueron seducidos por esta Obediencia y pidieron su afiliación.

La expansión a través de los Países Bajos siguió en las ciudades de la Haya (1911), Hilversum, Laren (1913), Rotterdam, (1915) y Arnhem (1916).

75 De la familia de los célebres porcelanistas.

76 Esta sede fue arrebatada a la Orden por la escisión teosófica *American Human Rights*.

Un hermano de África del Sur permitió la introducción de *El Derecho Humano* en las Indias Orientales Holandesas en Djakarta⁷⁷ en 1911, luego en Surabaya (1913), Semarang y Bandung (1915). Estas logias formaron parte de la *Jurisdicción*⁷⁸ holandesa hasta 1919, fecha en la que se independizaron.

Muy dañados por la guerra, los masones de *El Derecho Humano* de los Países Bajos así como los de Bélgica fueron ayudados por la *Federación Americana*, Louis Goaziou mantuvo relaciones con la *Gran Logia de Francia*, que se comprometió ampliamente con la ayuda humanitaria para los heridos y los desfavorecidos.

El Presidente de la *Jurisdicción Holandesa*, el hermano Van Ginkel, fue un teósofo de mente muy abierta, que dejó libertad a las logias para que trabajaran a favor de la acción social, favoreció, incluso, la creación de logias para los “obreros”, pero esta iniciativa fracasó. Annie Besant imponiendo el respeto del espíritu deísta a los miembros de mente más racionalista en 1910, provocó que éstos dejaran la Obediencia para crear una confederación, que trabajó exclusivamente en los tres primeros grados. Esta confederación mantuvo buenas relaciones con *El Derecho Humano holandés*.

En Bélgica, antes de 1919, *El Derecho Humano* es prácticamente inexistente. Con la ayuda de hermanos del Gran Oriente de Bélgica contactados y convencidos por Georges Martin, nace la primera logia de *El Derecho Humano* en mayo de 1912.

77 Llamada Batavia de 1602 a 1949, de la Compañía de las Indias Holandesas hasta la independencia.

78 En *El Derecho Humano*, una jurisdicción debe tener al menos dos logias y catorce miembros mientras que una federación posee como mínimo cinco logias y cien miembros. Cada asociación nacional es libre de pedir o no estos estatutos diferentes al *Supremo Consejo* de la Federación Internacional.

Bajo la influencia francesa los trabajos de estos miembros tienen un alcance social importante, pero estalla la primera guerra mundial y la ocupación alemana obliga a sus miembros a cerrar la logia que renacerá en noviembre de 1919; el renacimiento es difícil, en parte debido a la muerte de numerosos miembros durante el conflicto.

En Suiza, como ya se indicó, *El Derecho Humano* se implantó ya en 1896 en Zurich pero desaparece en 1905. En 1910 algunos miembros suizos de *El Derecho Humano* trabajan en triángulo⁷⁹ en Ginebra.

Está activo hasta 1913. En aquella época, su número permite abrir una logia en presencia de hermanos de la *Gran Logia Suiza Alpina*⁸⁰. El primer Venerable elegido es el hermano Reelfs⁸¹, de origen holandés, miembro a la vez del *Gran Oriente de Francia* y de la *Gran Logia Suiza Alpina*.

Esta logia cerró cuando se declaró la guerra en los Países Bajos, país de origen del hermano Reelfs, este vuelve a La Haya así como todos los miembros de nacionalidad extranjera que residían en Suiza, ya que para conservar su neutralidad, Suiza pidió a todos los extranjeros que pertenecieran a una nación en guerra que dejaran su territorio.

De 1905 a 1919, la Orden sigue su desarrollo en Francia de manera dispar según las regiones, Angers (1908), Nantes (1909), Dunkerque, Nancy (1911), Marseille (1913), Nice (1914), etc.: a finales de 1907 existen 400 talleres y en 1910 más de 500 con 8.000 hermanas y 4.000 hermanos, o sea 12.000 miembros.

79 Un triángulo está constituido por al menos tres miembros.

80 Esta Obediencia nació en 1844 influenciada por las logias militares del *Gran Oriente de Francia* de la época napoleónica y trabaja únicamente en logias azules.

81 Profesor de literatura en Suiza desde 1906, hablaba holandés, inglés, francés, alemán y griego.

La acción humanitaria de ayuda a las víctimas de cataclismos, como la erupción de la Montaña Pelée, moviliza a los miembros de *El Derecho Humano*.

El primer *Convento Nacional* tiene lugar en 1907. Los conventos internacionales no podían aun tener lugar por la imposibilidad de reunir a los miembros de todo el mundo, ya que los transportes se hacían exclusivamente en barco y la duración de los viajes era incompatible con la vida profesional. Comisiones como la de la enseñanza de la condición feminista, de los derechos de la vida, de la propaganda republicana o de estudios económicos, trabajaban en el seno de estas asambleas generales anuales.

Muy vivos y reivindicativos, estos conventos nacionales tuvieron lugar cada año hasta 1912, fecha en la que empezó a haber fuertes tensiones en el seno de algunas logias que reclamaban el poder legislativo en el funcionamiento de la Orden. Georges Martin pensaba que un grupo nacional no puede legislar en el seno de una institución internacional. Estos desacuerdos llevaron en 1913 a la escisión de tres logias que crearon en 1914 la *Gran Logia Mixta de Francia*⁸².

Estos problemas demostraron a los fundadores la imperiosa necesidad de redactar una Constitución Internacional. En respuesta a esta espera, se decide la convocatoria de un *Convento Internacional* para septiembre de 1914. Se declara la guerra y los Martin dejan La Ferté-Saint-Aubin⁸³ (Loiret), donde Georges es Consejero General, para irse a París y ayudar a los miembros de *El Derecho Humano* alcanzados por el conflicto. La salud de Marie-Georges Martin se resiente, los numero-

82 Esta Obediencia volvió a tener contacto con *El Derecho Humano* después de la guerra y tras un acuerdo en 1920, volvió a El Derecho Humano.

83 Georges y Marie-Georges Martin están enterrados allí en el panteón familiar de los Martin.

Los viajes y los acontecimientos dolorosos de este principio de guerra pueden con su corazón ya enfermo. Se apaga en noviembre de 1914, en el número 5 de la calle Jules Breton (París XIII)⁸⁴.

Georges Martin decide entonces donar este inmueble a la *Federación Internacional*⁸⁵ creando una sociedad civil que tenga como objeto la gestión y la explotación de este inmueble cuyos propietarios son hermanas y hermanos masones.

En su testamento deja su parte a ejecutores testamentarios de la Orden tomando todas las precauciones jurídicas para preservar la perennidad de la Orden.

Se inaugura el inmueble en septiembre de 1916, dos semanas antes de la muerte de Georges Martin. Marie Bonneval dijo cuando falleció Georges Martin :

“Hace sólo dos semanas, inaugurábamos oficialmente este Templo que construyó piedra a piedra y cuyas puertas van a cerrarse para siempre tras él... (la inauguración) fue, por desgracia, enlutada ya entonces. Y a pesar de eso, esperábamos en contra de toda esperanza, que le volveríamos a ver a nuestra cabeza, guiándonos con su vieja experiencia masónica por el camino de la justicia y de la verdad.”

Marie Bonneval, que sucedió a Marie-Georges Martin, muere por las heridas causadas por el atropello por un automóvil en diciembre de 1918.

Al final de la guerra, es muy difícil saber cuántos miembros de las logias de *El Derecho Humano* quedan ya que muchos perecieron durante el conflicto. Los archivos permiten

84 Los Martin habían vendido su casa de la calle Vaugirard y sus propiedades de Sologne para comprar este inmueble donde los miembros de *El Derecho Humano* podrían reunirse.

85 La sede de la Orden Masónica Mixta Internacional sigue allí.

darse cuenta de la magnitud del desastre y conocer la ayuda a las viudas, a los heridos y a los huérfanos que es lo que primó sobre todo lo demás. Eugène Piron⁸⁶ le sucedió.

El Derecho Humano se da a conocer a través de sus miembros establecidos en el extranjero, se crean logias en Argelia, Túnez, Madagascar, Djibúti, Italia (en Roma, Génova y Florencia), Hungría, Noruega y Argentina⁸⁷ con la ayuda de un discípulo teósofo de Leadbeater. Los fundadores trabajaron incansablemente para establecer logias mixtas y para mantener lazos con la masonería masculina. Las relaciones con las obediencias masculinas fueron buenas a pesar de no querer aceptar su presencia en el *Convento Internacional de la Masonería de Badén-Badén* en 1909. Este Convento se dedicó en gran parte a pedir el desarme mundial. Durante una reunión de obligación⁸⁸ común organizada por *El Derecho Humano* en septiembre de 1906, y durante los conventos de las obediencias masculinas, el discurso de clausura del orador indica:

“No queremos quitarle el sitio a nuestra rama mayor, la masonería masculina, queremos colaborar con ella para alcanzar la justicia social, a la cual se llegará mucho antes cuando los dos factores de la familia y de la sociedad, el hombre y la mujer, estén unidos para trabajar en común y así alcanzar el ideal buscado.”

Otras intervenciones de este mismo Convento dicen:

“La educación del hombre tiene como finalidad adaptar de manera armoniosa al individuo a las condiciones reales de su existencia y socializarle cada vez más, desarrollando sus intereses justos y sus sentimientos sociales.”

86 Ver nota 104, pág. 63.

87 La Federación Argentina se creó en 1916.

88 Reunión de obligación de los miembros de una logia.

Las metas sociales por alcanzar y el espíritu laico siguen tan fuertes como siempre. Las conclusiones presentadas a sus hermanas y hermanos por una hermana participante al congreso, como representante de *El Derecho Humano* en el *Congreso de la Federación de las masonerías espiritualistas*⁸⁹ son sintomáticas de la tónica general de la Obediencia:

“No veía con claridad la meta propuesta por la Federación Masónica espiritualista como para desear comprometer la *Orden Mixta, El Derecho Humano*, y comprometerme yo misma antes de que el *Supremo Consejo* haya podido darse cuenta con exactitud de cuáles eran las tendencias de dicha Federación.

Así es que me tomo la libertad de rogarle al *Supremo Consejo* que tenga a bien estudiar esta cuestión que, si no estoy equivocada, podría perjudicar la buena relación de hermanas y hermanos de las logias de *El Derecho Humano*, comprometidos como yo, con la libertad de pensamiento y los principios republicanos, y deseosos sobre todo de combatir por el progreso material, intelectual y moral de la Humanidad”.

⁸⁹ Este Convento tuvo lugar en 1908, con Gérard Encausse (Docteur Papus), René Guénon y Oswald Wirth.

Capítulo V

Progresión de El Derecho Humano entre las dos guerras y durante los años de posguerra (1920-1955)

I - Evolución política, económica y social

En los ámbitos social, económico y político, los años 1920-1929 han sido llamados con razón los *locos años veinte* “Les Années Folles”. La prosperidad parece un hecho pero la crisis de 1929 se está incubando; los ideales de libertad e igualdad parecen estar bien implantados, pero el conservadurismo y luego el nazismo están haciendo su nido. Aquellos años aparentemente serenos son, en realidad, turbios. Este malestar se refleja en la sociedad occidental y también en la masonería. La India lucha por su independencia, la Unión Soviética se construye.

Desde 1930 hasta la declaración de guerra, los movimientos sociales perturban el paisaje político de numerosas naciones, los dirigentes mundiales toleran la subida y la instalación totalmente legal del fascismo y del totalitarismo.

Un rápido recordatorio histórico de las naciones en las que *El Derecho Humano* está implantado en la actualidad nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

En Europa

Bélgica padece continuas crisis en las que la cuestión flamenca juega un importante papel. Asolada durante la primera guerra mundial y habiendo recibido poca ayuda, es presa de la inflación. El inicio de la recuperación económica estuvo frenada por la crisis de 1929 a pesar de las inmensas riquezas del Congo Belga; además Bélgica no supo realmente explotarlas. En mayo de 1940, violando sus promesas, Hitler invadió Bélgica de camino a Francia. Terminada la guerra la idea del Benelux volvió a surgir.

La España monárquica deja, en un primer momento, instalarse la dictadura de Primo de Rivera. La República dura poco tras la huida de Alfonso XIII; la guerra civil permite la toma del poder a Francisco Franco. Su dictadura es cruel con sus opositores y especialmente con la masonería, prohibida y atrocemente reprimida.

Francia se recupera con lentitud hasta 1925 y luego con más rapidez con Raymond Poincaré, época en la que vuelve al nivel económico de 1913. La crisis de 1929 cuestiona todo lo que se había conseguido y deriva en el Frente Popular. Los problemas económicos y sociales dejan al país poco preparado para afrontar el conflicto mundial. Pocos franceses son conscientes del peligro⁹⁰.

Gran Bretaña destaca sobre los otros países por el triunfo de la democracia⁹¹. Se reconoce a Irlanda como estado independiente bajo la soberanía del Rey en 1921. La crisis de 1929 provoca la crisis industrial y gran Bretaña vuelve a su política proteccionista con los países de la Commonwealth. Este inte-

90 La cuestión que se estudiaba en las logias francesas era *La actitud de la masonería en la defensa de la democracia y ante la revolución que estaba por llegar*.

91 Se concedió el derecho a voto a las mujeres en 1918.

grismo le permite restablecerse a partir de 1935. El Imperio se va deshaciendo, la India llega a la independencia en 1947 tras un corte religioso con su enemigo hereditario, Pakistán; le siguen Birmania en 1948, Sudán, Malasia, Ghana, Egipto e Irlanda que se independiza definitivamente.

En Italia Benito Mussolini, instala en 1922, la dictadura fascista. Ayuda a la instauración del régimen del general Franco, firma el pacto anticomunista de 1937 y pregona, de manera más discreta que Alemania, una política de "defensa de la raza".

Los Países Bajos vivían una política de neutralidad; esta precaución los había tenido apartados de la primera guerra mundial. Su enriquecimiento debido a su economía y a su explotación colonial les llevó a un desarrollo demográfico importante.

Pero los cinco años de ocupación alemana arruinaron el país; Japón y ocupó las colonias holandesas y las crisis políticas se sucedieron a pesar de la abdicación de la Reina Guillermina en 1948.

En Estados Unidos

Conocían una gran prosperidad, eran los banqueros del mundo. Los avances sociales eran importantes: salario mínimo, contratos sociales, libertad sindical. La crisis de 1929 que empezó en suelo americano, alcanzó a Europa entera.

En 1938, Roosevelt hace un llamamiento solemne y público a Hitler en favor de la paz. Terminada la guerra, Europa se levantará gracias a Estados Unidos.

En América del Sur

Argentina y Brasil se desarrollan con una influencia económica cada vez más grande de América del norte. Quedarán al

margen del conflicto mundial a excepción de Brasil que mandará un cuerpo expedicionario para liberar a Italia. Si bien la estabilidad política es más importante hacia 1950 en Brasil con el gobierno más liberal y democrático de Getulio Vargas, no es así en Argentina donde las crisis sociales y económicas son violentas hasta la llegada de Perón.

II – *El Derecho Humano en el mundo*

Como masonería mixta, una vista de conjunto de las diferentes naciones o grupos de naciones nos muestra una expansión de *El Derecho Humano* en todos los continentes hasta la Segunda Guerra Mundial.

El Derecho Humano siguió progresando y pudo organizar su primer *Convento Internacional* en 1920 en París, en la sede de la Federación Internacional. Los archivos nos informan de 70 delegados representantes de 25 países.

Las bases de la *Constitución Internacional* se establecieron con dos decisiones importantes: por un lado, el *Supremo Consejo* renunció al poder legislativo y se erigió como guardián de la Constitución, por otro, un artículo fijó las condiciones necesarias para la formación de las Federaciones; además este primer boceto rigió las relaciones entre las Federaciones y el reconstituido Supremo Consejo.

Los principios de libertad de creencias en la eternidad o no eternidad de la vida espiritual se reafirmaron y fueron inscritas en la Constitución.

Durante aquel Convento se elaboraron la *Constitución de la Orden* y los *Reglamentos Generales de la Federación Americana*.

Tras el desastre que diezmo los rangos de la masonería en los países totalitarios u ocupados, todas las obediencias se replegaron sobre sí mismas; la separación de la masonería llamada "oxtodroxa o regular" y de la masonería "liberal" fue

clara; una de estas consecuencias sería la Creación del CLIP-SAS.⁹²

El perfil de las Federaciones de *El Derecho Humano* durante el período de 1920 a 1953 se resume de la manera siguiente:

Federación Americana

En los años 20, la *Federación Americana* dedica sus fuerzas a la construcción de sus locales y de un centro de acogida para huérfanos y personas mayores. La bancarrota y el cierre de las minas de potasio de Colorado derivan en paro; numerosos masones se ven en la obligación de dimitir y las obras son interrumpidas, entre otras razones, por falta de medios económicos. La obra humanitaria fracasa.

La voluntad de Louis Goaziou permite encontrar nuevos medios pero la crisis de 1929 derrumba de nuevo el proyecto. El paro obliga una vez más a numerosos miembros a abandonar la Masonería, provocando la disolución de varias logias.

El Presidente de la *Federación Americana*, Louis Goaziou, fallece en 1937.

Durante los años 1940-1945, la *Federación Americana* reagrupa a las logias de América del Norte y del Sur; se presta ayuda como durante la Primera Guerra Mundial a todas las obras humanitarias y de resistencia.

Las logias y Federaciones de América Latina

América Central: La primera logia fue fundada en 1919 en San José, Costa Rica, por el hermano José Basileo Acuña Zeledon, iniciado en Francia durante su alistamiento como enfermero en la *Armada Francesa*. Tradujo al español el rito de

⁹² Centro de Enlace y de Información de las Potencias Masónicas firmantes de la Llamada de Estrasburgo, asociación creada en 1961 (ver. *infra*, p. 85 y sqq).

York⁹³ dándole una connotación teosófica. Este hermano abrió logias de *El Derecho Humano* en el Salvador, en Panamá y luego en Colombia. Tras la guerra y su destrucción parcial (salvo en Costa Rica), el auge de las diferentes logias restantes provocará su independencia en la Jurisdicción, primero de Costa Rica, luego de América Central-Caribe. Siempre impulsada por José Basileo Acuña Zeledon, esta Jurisdicción trabajó con el Rito de Sydney.

Argentina: En 1916, *El Derecho Humano* creó la *Federación Argentina*. La historia política turbulenta de Argentina, entrecortada por dictaduras y revolución, hizo difícil el desarrollo de *El Derecho Humano* y la federación no puede trabajar de manera duradera por falta de miembros. Tras la huida de Perón en 1955, se vuelve a iniciar la actividad.

Brasil: La primera logia se instaló en 1919 y la Jurisdicción se creó en 1934.

Chile: Tras las conferencias que dio Jiradajadasa⁹⁴ sobre la teosofía y también sobre *El Derecho Humano* en 1929, se crean otras cuatro logias entre 1930 a 1934, lo que le permitió fundar la *Federación Chilena* en 1934. Una primera escisión se produjo en 1939, tras unos problemas internos en una logia; unos hermanos fundaron la *Orden Masónica Mundial de Chile*. Una segunda escisión ocurrió rápidamente entre los que confundieron espiritualidad y espiritismo, práctica totalmente alejada del espíritu masónico.

La tercera escisión se produjo entre 1952 y 1953: la mitad de los miembros chilenos crearon la *Gran Logia Mixta de Chile*. Esta última crisis provocó enormes problemas humanos,

93 Este Rito se llama también Rito Americano.

94 Filósofo indio, Presidente mundial de la Sociedad Teosófica y miembro del *Supremo Consejo de El Derecho Humano* en los años 1930.

financieros e inmobiliarios en el seno de la *Federación Chilena*. Las condiciones políticas llevaron al exilio a miembros de *El Derecho Humano*.

Las autoridades políticas exigieron conocer el estado exacto de los miembros, lo que tendrá graves consecuencias en 1973-1974 a pesar de que el general Pinochet fuera cercano a la Masonería regular.

México: El desarrollo de *El Derecho Humano* fue muy rápido a partir de 1921 y se constituyó la *Federación Mexicana* aquel mismo año.

Federación Belga

En 1926, *El Derecho Humano* se implantó con facilidad en Bélgica gracias a la adhesión de las logias de la *Gran Logia Mixta de Francia*. En 1928, los belgas fundan su Federación y la Constitución de la *Federación Francesa* se adapta a las necesidades locales.

El mismo año, la nueva Federación organiza un Coloquio "La Manifestación Internacional de *El Derecho Humano* para la Paz". Esta fuerte expansión se ralentizó debido a los temores de los años 1938-1939.

La ocupación nazi hizo reinar el terror. Se constituyó un Comité en la clandestinidad. La heroica acción de algunos miembros permitió recuperar los nombres y las direcciones de los miembros de *El Derecho Humano* Belga, antes de que los encuentre el enemigo. Se precintaron los locales de la Federación.

Gracias a esta acción, al final de la guerra se podrán ree laborar las listas en unos meses y se podrá tomar contacto con los supervivientes. Los trabajos vuelven a iniciarse en Bruselas, Brujas, Gante y Lieja.

En 1953 se crea una logia en Verviers y nace un Triángulo en Léopoldville⁹⁵ en Congo⁹⁶.

La *Federación Belga* es básicamente laica y está muy implicada en la evolución social del país.

Federación Británica y su evolución

De 1920 a 1930, se crean unas cincuenta logias en Gran Bretaña e Irlanda.

En el mismo período continúa la expansión en la India, sobre todo en una casta proveniente de Zoroastro⁹⁷, y en los brahmanes, casta letrada y acomodada que practica el inglés con fluidez.

El desarrollo de *El Derecho Humano* llega también a Australia, Nueva Zelanda, Ceilán, África del Sur y la India Holandesa. En Australia, podemos mencionar a Edith Dirksey Cowan⁹⁸, primera mujer del *Parlamento Australiano* y más tarde del *Parlamento del Imperio Británico*. Se implicó con mucho valor en la *Cruz Roja* durante la primera guerra mundial, trabajando a favor de la protección infantil. En 1923 es llamada por el sínodo anglicano, hasta entonces reservado a los hombres. Otras dos célebres hermanas australianas de *El Derecho Humano* trabajan por la humanidad: Florence Cardell-Oliver⁹⁹ y Muriel Jean Eliot Chase¹⁰⁰. Florence fue la primera mujer australiana que formó parte del Consejo de Ministros.

95 Kinshasa desde 1966.

96 Independiente desde 1960, llamado Zaire de 1971 a 1987.

97 Místico persa, padre del mazdeísmo (¿650-583? a. d. C.).

98 Originaria de Perth, es una de las mujeres más notables de Australia (1861-1932).

99 Con mucho humor decía: "Voy a coger el toro por los cuernos y obtener leche gratuita para los niños". (?-1965).

100 (?-1936).

Su acción permitió el reparto diario de leche a los niños. La segunda, Muriel, fundó "*The Silver Chain*" (*La Cadena de Plata*), asociación que procuró asistencia médica gratuita y proporcionó una vigilancia a domicilio a personas mayores.

Annie Besant y sus discípulos seguían luchando para la independencia de la India¹⁰¹.

Todas estas logias se abrieron gracias a Annie Besant o a sus discípulos, bajo influencia teosófica. Se unieron a la *Federación Británica de El Derecho Humano*.

Tuvo lugar una escisión en 1925 y nació una nueva obediencia¹⁰² en 1930.

Canadá se abrió al *El Derecho Humano* con una logia anglófona fundada por Louis Goaziou que se unió a la *Federación Británica* en 1927.

En 1933 fallece Annie Besant. La *Federación Británica* toma conciencia de la dificultad de dirigir todas estas logias diseminadas en la *Commonwealth*.

En 1934 nacen los estatutos de la *Federación Oriental*; Georges Arundale está a su cabeza. Esta Federación incluye las logias de la India, Australia, Nueva Zelanda y Ceilán. La sede está en Adyar en la India Británica. La *Federación Británica* tiene bajo su tutela Gran Bretaña, Irlanda, África del Sur y Canadá.

La *Federación Británica* vive momentos turbios con diferentes escisiones, debidas en parte a los excesos de la teosofía y de los teósofos¹⁰³, pero vuelve a encontrar la estabilidad a

101 Lo que le valió el arresto domiciliario durante tres meses; sin razón oficial, su lucha decayó después.

102 «*The Order of Ancient Free and Accepted Masonry for Men and Women*» se llamará a partir de 1982 «*The Order of Ancient Freemasonry for Men and Women*».

103 Ver la obra de Andrée Buisine.

partir de 1934 impulsada por un nuevo Presidente que instala la sede de la Obediencia en 1936 en Londres, en el barrio de Nothing Hillgate.

Albergará también El *Supremo Consejo de la Orden* durante la ocupación de Francia por los alemanes. La guerra perturbó muy poco la masonería inglesa en general y *El Derecho Humano* en particular.

Las declaraciones de la independencia de la India en 1947 y de Indonesia no influyeron en la actividad masónica de la *Federación Oriental de El Derecho Humano*.

La multiplicación de las logias en Australia y Nueva Zelanda permitió la construcción de la *Federación Australiana*, unos quince años más tarde.

Europa Central

Como iremos explicando¹⁰⁴, la *Federación Holandesa* permitió la implantación de *El Derecho Humano* en Austria y en Checoslovaquia. Las bases de la *Federación Polaca* se redactaron en 1934, tras el nacimiento de la primera logia en 1923. La intervención del representante polaco en el *Convento Internacional* de 1934 indica:

“... Polonia ha luchado muy a menudo por la Libertad, no sólo por la suya sino también por la de otros. Libertad y Tolerancia son las aspiraciones más profundas del alma polaca, y nosotros, los masones, intentamos vivir estos valores...”

El Anschluss hace desaparecer la Masonería de todas las naciones.

Alemania, Austria y Checoslovaquia volvieron a crear logias después de 1945, pero los rusos invadieron Checoslovaquia en 1948 y de nuevo se reprimió a la Masonería.

104 Cf., *infra* pág.79 y ss.

España

Implantado en 1921, el *Derecho Humano* trabajó en Madrid, Almería, Barcelona, Málaga y Sevilla hasta 1936. Luego, la Masonería española fue totalmente aniquilada. Los que escaparon a la muerte o a la cárcel se exiliaron en Francia donde la mayoría se afilió a la *Federación francesa* y a Obediencias amigas.

Portugal

Fundado en 1923 por Adélaïde Cabete, famosa por su lucha en la defensa de los derechos de la mujer e iniciada en una obediencia femenina, *El Derecho Humano* desapareció con la dictadura de Antonio de Oliveira Salazar, en 1932.

Francia

Dañado como todos por la primera guerra mundial, *El Derecho Humano* se vuelve a levantar y a petición del *Supremo Consejo* constituye la *Federación Francesa*, en 1920.

El *Gran Oriente de Francia* reconoce la Obediencia en 1921 y se firma un protocolo entre las dos obediencias, en 1922. Esta Convención es rápidamente denunciada por el *Gran Oriente de Francia* en 1930, tras la declaración de Principios de la *Gran Logia Unida de Inglaterra* (1929) sobre el reconocimiento de las obediencias. ¡Las visitas de los hermanos al *Derecho Humano* siguen siendo permitidas!

El representante de *El Derecho Humano* es Eugène Piron¹⁰⁵. Su pertenencia conjunta al *Gran Oriente de Francia* y a la *Gran Logia de Francia* permitió que *El Derecho Humano* fuera mejor conocido en el seno de las demás obediencias francesas. Organizó el primer *Convento Internacional*. Los disidentes de 1913

¹⁰⁵ Secretario de la SFIO, ayudó al desarrollo del Sindicato de las «Bibliotecas de los Amigos de la Instrucción» (1863-1928).

se reintegraron en *El Derecho Humano*. En 1926, Gallouédec es uno de los fundadores de *El Derecho Humano* en Estrasburgo.

La expansión en provincias de *El Derecho Humano* implica un refuerzo de los lazos de amistad con las demás obediencias, comparten local, inician a esposas de hermanos de logias masculinas, organizan fiestas en común.

Un balance de 1923 nos muestra que la expansión francesa de *El Derecho Humano* se hace notar en Egipto, donde las logias trabajan en árabe, en Argelia, Marruecos, Djibouti y Madagascar; “en Indochina, donde es un gran escándalo para algunos colonos e incluso algunos masones que la logia mixta admita indígenas que muestran un gran interés hacia nuestros Trabajos”¹⁰⁶.

El informe del Convento de 1930 indica que trabajan 55 talleres y en el de 1932 la cifra aumenta a 77. Al espíritu de compromiso social e individual de los miembros de *El Derecho Humano* en todas las asociaciones, se une al *Gran Oriente de Francia* para ayudar a los huérfanos de la Orden.

En 1933, la Obediencia llama a los masones a la vigilancia y a la unión ante el aumento del integrismo; renegados o excluidos de las obediencias participan en las campañas antimasones.

En 1930, *El Derecho Humano* trata de “La crisis moral y las aspiraciones de los tiempos presentes”. En 1934, la cuestión estudiada en las logias es “Razas y maneras de gobernar” y en 1938 “Cuál debe ser la actitud del masón ante la defensa de la democracia”. Todo ello no puede sin embargo evitar las tragedias italiana, española, portuguesa y alemana. Todo es saqueado, los archivos son incautados y destruidos, los masones

106 Apuntado por Germaine Desbordes el 22-07-1949, durante la celebración del cincuentenario de la Obediencia.

reconocidos o denunciados son llevados ante los pelotones de ejecución o hacia los campos de concentración al mismo tiempo que los judíos, los gitanos, los miembros de la resistencia y los comunistas.

Dos hermanas de *El Derecho Humano* evitan la incautación de documentos y archivos de la Obediencia, en París. Los recuperan con valor a pesar de la ocupación de los locales y los quemar en su mayoría. La mayoría de las logias votan su disolución y destruyen también sus archivos. Todos los masones pagaron con creces el tributo de su compromiso.

En septiembre de 1944, algunos supervivientes volvieron a la *calle Jules Breton* para comprobar la destrucción del mobiliario, del material y de los archivos restantes. La reconstitución de las listas fue prácticamente imposible de hacer y el reagrupamiento de posibles supervivientes casi irrealizable. Sin embargo, 6 logias Parísinas y 5 en provincias que totalizaban 144 miembros volvieron a trabajar ya en 1945.

El Hermano Marius Desbordes¹⁰⁷ se dedicó a la reconstrucción de la Obediencia pero una embolia se lo llevó en 1948 justo después del primer *Convento Internacional*. Al mismo tiempo, La *Unión Masónica Femenina de Francia* presenta sus estatutos en 1945 tras la derogación por la *Gran Logia de Francia* del término “*Logia de Adopción*”.

Después del *Convento* de 1945, las relaciones internacionales de la Orden se reinician y después del de 1946, 13 logias en París y 25 en provincia pueden de nuevo trabajar. Si contamos Argel, Bangui, Bizerte, Fort de France, Antananarivo y Túnez, había 47 en 1953.

Durante el año 1953 dos acontecimientos marcaron *El Derecho Humano*: Por un lado, se reconstituyó la Biblioteca y por

107 Uno de los fundadores de *El Derecho Humano* (1896-1948).

otro se lanzó una gran campaña de ayuda a los Países Bajos donde se habían roto varios diques. Se vuelven a iniciar las adhesiones y el compromiso social es cada vez más vivo. Las cuestiones sociales estudiadas por las logias serán objeto de informes de síntesis, discutidos en Conventos; dan cuenta de este espíritu:

“Búsqueda de medios prácticos para alcanzar la liberación del individuo, instauración de una sociedad en acuerdo con el progreso técnico y preparación de las condiciones económicas de la Paz”.

“Solidaridad, justicia social (problemas de la vejez, de los débiles a nivel económico)”.

“Papel del Servicio Social ante el problema de la infancia, llamada “culpable”.”

“Genética y Demografía”.

Grecia

Grecia instala el *Derecho Humano* en 1926 en Atenas y en Creta. La *Jurisdicción Helénica* nació en 1935.

En 1936, la dictadura del general Metaxas prohíbe las logias masónicas que dependan de obediencias extranjeras. Los miembros de estas logias crean entonces, en respuesta a este imperativo, el *Gran Oriente Mixto de Grecia*. La logia de Atenas sigue trabajando pero pone a sueño (clausura momentánea) durante la guerra, consiguiendo esconder sus archivos. Renace en 1947.

Italia

La *Federación Italiana* se constituye en 1920 con 35 talleres. Adquiere un inmueble en Roma en 1923.

Benito Mussolini y su violenta campaña antimasonica obliga al *Derecho Humano* a cerrar sus logias en 1924. Vuelven a

abrir después de 1945 pero con dificultad por culpa del Concordato¹⁰⁸ de 1929. Este Concordato, firmado entre Mussolini y el Vaticano, será, por cierto, aplicado por los gobiernos de turno después de la guerra.

Federación Holandesa

Como ya lo hemos indicado¹⁰⁹, los Países Bajos no sufrieron durante la primera guerra mundial, así que *El Derecho Humano* pudo desarrollarse con facilidad practicando un ritual derivado de la *Gran Logia de Inglaterra*. A partir de 1933 la normalización de los rituales permitió la cohesión de teósofos y no teósofos, su desarrollo se hizo notar no sólo en interior del país sino también en el exterior, en toda Europa.

Las logias suizas de *El Derecho Humano* contribuyeron fuertemente a esta expansión. En efecto, la implicación de Francia en la guerra de 1914-1918 hizo que las relaciones con numerosos países europeos fueran particularmente difíciles, en especial en Europa central así cómo en los Países Balcánicos: Bulgaria, Grecia, Turquía, Rumanía, la ex Yugoslavia y Albania.

Se fundaron logias en Alemania (Frankfurt, Berlín, Hamburgo-1921), Austria (Viena-1921), Checoslovaquia (Praga-1922, creada en 1913 y en sueños poco después), Bulgaria (Sofía, Ostrava-1922) y la ex Yugoslavia (Zagreb-1922). Las logias alemanas se disolvieron en 1933¹¹⁰, en nombre del principio de no aceptación de un estado fascista.

En el mismo periodo la *Federación Holandesa* fundó una editorial masónica en Ámsterdam¹¹¹. Publicaban una revista

108 Este Concordato prohibía las Sociedades Secretas y la masonería era así catalogada en Italia.

109 Cf. *supra*, pág. 65.

110 Las Constituciones exigen la Obediencia a las leyes de su país.

111 Esta sociedad contribuyó a la prosperidad material de la Federación.

para todos los públicos y con los beneficios desarrollaron un fondo para las vacaciones de niños desfavorecidos. Durante la Segunda Guerra mundial todos los bienes masónicos fueron requisados por el ocupante nazi. A pesar de la ocupación, siguieron las reuniones clandestinas; algunos miembros, que se exiliaron en Inglaterra, crearon la *Federación Británica* la logia *International Concord* que reagrupó a todos los refugiados europeos en Londres.

Escandinava

Las naciones del Norte acogieron el *Derecho Humano* ya en 1913. La implantación empezó por Noruega (Oslo) gracias a una hermana danesa¹¹² iniciada en Gran Bretaña. Los noruegos se extendieron en 1917 a Dinamarca (Copenhague), en 1919 a Suecia (Estocolmo y Malmo), en 1920 a Finlandia (Helsinki) y en 1921 a Islandia (Reykjavik).

La actividad de *El Derecho Humano* fue muy importante; Finlandia constituyó su Federación ya en 1925. Las demás naciones crearon la *Federación Escandinava* en 1929. En estas logias prevaleció el ritual iniciado por Annie Besant. En el *Convento Internacional* de 1934, el delegado finlandés dijo:

... “La liga nacional patriótica finlandesa tiene como meta que se condene a la Masonería como se hizo en Alemania y en Italia... Pero el espíritu masónico sigue vivo; no renuncia. El sentimiento de fraternidad y de solidaridad es más fuerte que nunca y el trabajo sigue de manera apacible en nuestros talleres”.

En 1936, las amenazas se concretan y se acusa a todos los masones de antipatriotismo¹¹³. El conflicto mundial se extien-

112 La condesa Ellen Bille-Brahe Selby fundó la logia «Yggdrasi» que significa «El árbol que extiende sus ramas hasta muy lejos, en la faz de la tierra».

113 El compositor Jean Sibelius (Gran Logia) formó parte de los masones

de a Finlandia, Dinamarca y Noruega. Suecia se repliega sobre sí misma e Islandia está totalmente aislada. Finlandia tendrá que esperar a 1947 para volver a encontrar la paz de nuevo.

Suiza

La expulsión a sus países de origen de numerosos miembros que trabajaban en Ginebra provocó el cierre de la primera logia suiza en 1914. Suiza tendrá que esperar a 1920 para que *El Derecho Humano* vuelva (Neufchâtel, Chaux de Fonds, Lausana dos años más tarde). El hermano fundador¹¹⁴, de origen holandés, de vuelta a su cargo, siguió con su obra y fue cómo ya lo indicamos el que introdujo *El Derecho Humano* en Grecia y en los Balcanes. Este gran viajero se dio cuenta de inmediato del peligro que representaba el fascismo.

Las logias siguieron trabajando a excepción de una logia cuyos miembros eran de origen eslavo. Sin embargo, los pocos medios de los que disponían, obligaron a dos logias a cerrar durante los años siguientes. Suiza tenía cinco logias que funcionaban con dificultad.

Conclusión

Esta panorámica de las naciones sería incompleta si no mencionáramos a los **Conventos Internacionales**, asambleas de todas las federaciones, jurisdicciones y logias pioneras. Son los que marcan la cohesión de la Obediencia, permiten a los miembros de *El Derecho Humano* de confesiones y preocupaciones muy diversas encontrarse, conocerse y compartir sus investigaciones, llamadas “trabajos”.

Muestran también su voluntad constantemente reafirmada por la Orden, de luchar para la Paz.

acusados de antipatriotismo; reintrodujo en Finlandia la masonería prohibida desde 1822 por los zares.

114 El hermano Reelfs, Cf., *supra*, pág. 56.

Durante el período estudiado en este capítulo, tuvieron lugar respectivamente en 1920, 1927, 1934, 1947 y 1954¹¹⁵.

El Convento de 1954 expresó los siguientes deseos en relación a los experimentos científicos:

“Que sean estudiados los medios de conseguir que todos los países dejen tales experimentos que pongan en peligro la existencia de todos los seres humanos.

Que los conocimientos científicos relativos a la fisión y a la fusión nuclear se comuniquen abiertamente a todos los países.

Que se prohíba el uso de todas las armas de destrucción masiva, a la espera de un desarme general”.

La presidencia del *Supremo Consejo* y la *Gran Maestría*¹¹⁶, desde la creación de la Obediencia hasta los años 1960, estuvo en manos de hermanos y hermanas franceses. Después de Marie-Georges Martin y Marie Bonneval, fueron elegidos Eugène Piron, Lucien Lévi, Henri Petit, Marguerite Martin y Charles Cambillard. En la siguiente etapa cambió al afianzarse el internacionalismo.

115 Los Conventos Internacionales tienen lugar siempre en París, sede del *Supremo Consejo* de El Derecho Humano.

116 El Gran Maestro o Muy Poderoso Soberano Gran Comendador es el Presidente de la Orden Internacional de El Derecho Humano, designación nacida del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Capítulo VI

Los Masones y sus relaciones desde la posguerra

Habiéndose alejado los años de conflicto, la Masonería reconstituyó en parte su patrimonio y recobró sus fuerzas vitales. La guerra dejó numerosas cicatrices¹¹⁷ y el recelo reinaba, un antiguo miembro de la resistencia de *El Derecho Humano* relata:

“Para volver a unirnos a la Obediencia, debíamos entregar un currículum muy preciso de nuestras actividades durante la Ocupación. Era un jurado compuesto de hermanos el que decidía sobre el reingreso de los hermanos y las hermanas. Mi Venerable fue acusada de estar implicada en el mercado negro y no fue admitida. Éramos muy pocos y ansiábamos volvernos a encontrar en nuestra logia”.

Aquellos tiempos de paz de nuevo alcanzada permitieron a unos y a otros reflexionar mejor sobre las bases filosóficas de la masonería. En el plano de la fraternidad sin embargo, aparecen divergencias. Las obediencias de pertenencia anglosajona y otras, muy diversas se remiten a sus orígenes para reivindicar una legitimidad antigua o una supremacía. Esta reivindicación no es anodina puesto que implica el recono-

¹¹⁷ Se sabe que la Masonería continental perdió tres cuartos de sus efectivos.

cimiento de las logias para el cobro de las indemnizaciones de guerra. *El Derecho Humano* está poco implicado en estas querellas puesto que no es reconocido por la Masonería ortodoxa, autoproclamada regular. Contrariamente a la tradición, *El Derecho Humano* tiene, según su opinión, dos fundamentos indiscutibles: acepta a las mujeres y no nació de las Logias de Adopción. *El Derecho Humano* siguió sin concesión de compromiso, fiel a sus principios de laicidad y de libertad de culto, se asoció a las acciones de la Masonería liberal.

Así es cómo en 1961, la *Federación Francesa de El Derecho Humano*, al poco tiempo también la *Belga*, se unió a las otras Obediencias liberales para crear *CLIPSAS*¹¹⁸ que:

“... (Los firmantes) llaman a todos los masones para que se unan a esta cadena de unión¹¹⁹ basada en una absoluta libertad de conciencia y una tolerancia mutua”.

Esta llamada es el resultado de contenciosos que se acumulaban sobre todo desde 1929, época en la que la masonería masculina inglesa estaba preocupada por el acercamiento de las masonerías continentales al AMI¹²⁰.

Para contrarrestar esta evolución, la “United Grand Lodge of England” publicó los Principios de base, ocho principios de entre los cuales se pueden subrayar cuatro fundamentales, siendo los demás de orden más filosófico o iniciático:

La fe en el Gran Arquitecto del Universo y en su voluntad revelada será una condición esencial para la admisión.

Todos los iniciados deberán prestar la obligación sobre el Libro de la Ley Sagrada o tener los ojos puestos sobre este libro

118 Cf., *supra*, p. 67.

119 Término habitualmente empleado por los masones para designar los lazos fraternos que les unen.

120 Asociación Masónica Internacional.

abierto a través del cual se expresó la revelación desde Arriba, revelación a la cual está irrevocablemente ligado el iniciado.

Los miembros serán exclusivamente hombres. No se mantendrá ningún tipo de relación con logias que admitan mujeres entre sus miembros.

Los principios de los Antiguos Landmarks, usos y costumbres del Oficio, serán estrictamente observados¹²¹.

Se puntualizan estos principios a través de un correo dirigido a una logia:

“La Masonería no es un movimiento filosófico que admita cualquier orientación u opinión... La verdadera Masonería es un culto para conservar y expandir la fe en la existencia de Dios...”¹²²

Es una hegemonía codificada por el ultimátum de una Masonería fuerte, que sostiene el Imperio Británico que representa. Las obediencias masculinas europeas rompen oficialmente todo lazo con *El Derecho Humano* pero siguen en contacto por amistad y a menudo por lazos familiares.

El AMI sigue teniendo su sede en Suiza y permite la acogida en distintos países de Europa aún libres, de todos los masones exiliados y perseguidos de España, Austria, Italia, de Europa Central y de Alemania. Hace una llamada a la Gran Logia Unida de Inglaterra¹²³ que no sólo permanece sorda sino que renueva su ultimátum de 1929.

Al final de la guerra, los miembros suizos sobrevivientes de la *Lodge Alpina* y los miembros del AMI, estaban conven-

121 Estos landmarks establecidos en 1845 por el americano Albert Georges Mackey contradicen las constituciones de Anderson, consideradas como los textos fundadores.

122 Citado por Marius Lepage en *La Orden y las Obediencias*, Dervy, 1978.

123 *United Grand Lodge of England* llamada *Gran Logia Unida de Inglaterra*.

cidos de que la masonería anglosajona que permaneció fuerte ya que se salvó de la ocupación alemana, ayudaría a la fraternidad masona internacional.

Sin embargo, además de que no hubo acuerdo, la *Gran Logia Unida de Inglaterra* exigió que se admitieran sus Principios de 1929:

- La disolución del AMI.
- La prohibición a cualquier obediencia de adherirse a la *Liga Universal de los Masones*¹²⁴.
- La ruptura de todos los lazos con el *Gran Oriente de Francia*.

Los dirigentes del AMI, pertenecientes a la *Logia Alpina*, esperando un cambio de postura de los anglosajones, intentaron temporizar al no invitar a los franceses a la asamblea 1947. De la misma forma, los masones suizos de *Alpina* que proponían contribuir con sus trabajos a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* fueron desoídos para evitar molestar a la *Gran Logia Unida de Inglaterra*; en efecto, para Londres, discutir sobre la *Declaración de los Derechos Humanos* era hacer política.

Las exigencias de Londres pudieron con el AMI en 1949.

Las disensiones eran cada vez mayores entre los “ortodoxos” y los “liberales”. El Hermano Chapuis, del *Gran Oriente de Francia* invoca “una guerra de religión masónica”.

La consecuencia de esta divergencia fue que por primera vez en la Historia, ningún masón participara en la elaboración de la *Declaración de los Derechos del Niño*, adoptada por las Naciones Unidas, en 1959. Esta situación no podía durar y a partir de 1958 las obediencias, reivindicando la libertad de

124 Nacida en 1913, agrupa masones que trabajan por la mejora y el desarrollo de las relaciones fraternales y de amistad entre los maestros de todo el mundo.

pensamiento, decidieron actuar creando el *CLIPSAS* el 22 de enero de 1961. Esta asamblea constitutiva reunió a 29 delegados en Estrasburgo, representantes de los *Grandes Orientes de Bélgica, Austria, Francia, Luxemburgo, Suiza* y las *Grandes Logias de Alemania, la Nacional Francesa y de los Países Bajos*.

Estos masones deciden:

- Establecer entre las obediencias adherentes relaciones de hermandad y abrir las puertas de sus templos, sin condiciones de reciprocidad, a cualquier masón que haya recibido la luz en una logia justa y perfecta.
- Hacer una llamada a todos los masones para que se unan a esta cadena de unión basada en una libertad de conciencia absoluta y una perfecta tolerancia mutua.

Esta llamada es ampliamente oída en el mundo y numerosas obediencias se adhieren.

Tras el problema planteado por la *Gran Logia de Italia*, el aspecto mixto aún no se reconoce¹²⁵. Habrá que esperar al Congreso de 1981 para que esta cuestión tenga una solución.

Las *Federaciones de El Derecho Humano belga y francesa* firman el compromiso en 1983, las demás obediencias femeninas¹²⁶ o mixtas lo suscribirán más adelante.

A pesar de algunos alborotos, de abandonos, etc., tanto en el seno del *CLIPSAS* (abandono, en 1999, del *Gran Oriente de Francia*, el de *Bélgica*, de *El Derecho Humano* entre otros) o de

125 "En la mente de los firmantes de la Llamada de Estrasburgo, no existía ninguna razón para que la Masonería no abriera sus puertas a **todos los hombres** de bien y leales, a **todos los hombres** de honor y de probidad, de cualquier raza, estatuto social u opinión filosófica."

126 Las Logias de Adopción se federaron en 1945 para desembocar en la Unión Masónica Femenina y luego en la Gran Logia Femenina de Francia en 1952

otros grupos del mismo estilo¹²⁷, la unión de las diferentes masonerías liberales de todo el mundo permite un mejor conocimiento mutuo e intercambios¹²⁸ sobre diversos temas¹²⁹.

Hay un abismo en el plano doctrinal entre la masonería regular y la masonería liberal pero en la práctica, a nivel individual, miembros de ambas corrientes mantienen a menudo relaciones de hermandad. Este abismo se puede resumir de la manera siguiente¹³⁰:

- La Masonería regular, de obediencia anglosajona, exige la fe en una Verdad Revelada¹³¹, no admite a mujeres ni iniciadas ni de visita. Trabaja exclusivamente en el plano filosófico e iniciático.

- La Masonería liberal deja libertad de pensamiento, reconoce en su mayoría a las mujeres iniciadas sin, en algunos casos, admitir la iniciación de las mujeres en sus logias. Trabaja sobre la filosofía y la iniciación, pero también sobre la evolución social de la humanidad. Se compromete abiertamente o a través de sus miembros con todas las luchas a favor de la libertad y la justicia social.

Estas dos Masonerías coexisten en todos los países en los que la Masonería es reconocida o tolerada.

La conclusión a estos debates nos viene dada quizás por las palabras de un masón que dice así:

127 El AMIL (Asociación de la Masonería Internacional Liberal) se creó en 1996 tras divergencias de concepción, pero no parece progresar ni ser activa desde 2005.

128 Se abordan cuestiones en común casi todos los años desde 1984.

129 Ver los anexos.

130 Este debate de orden religioso esconde quizás el deseo de mantener la supremacía sobre la masonería de la *UGL of England*.

131 En 1989, la Iglesia anglicana acusó a la *UGL* de practicar una religión y debe reformar sus ocho Principios de Base, suprimiendo la fe en una Verdad Revelada.

“Hay entre nosotros obediencias o logias que no quieren a hombres o que no quieren a mujeres o que quieren tener a ambos, que quieren estar con un gran Arquitecto o sin él, que quieren expresarse en el mundo o que quieren replegarse sobre una reflexión que consideran ser el primer objetivo de la masonería, la reflexión del masón sobre sí mismo.

Agruparse alrededor de estos valores morales es aceptar esta diversidad de enfoques: es aceptar que unos hagan algo que pueda desagradar a otros, pero reconocer también que tenemos en común una historia y unos puntos de referencia”.

¿Se ha cumplido hoy el deseo de este masón?

Las Obediencias se multiplicaron después de las escisiones de las Obediencias más importantes.

En cuanto a las obediencias mixtas, las más consecuentes hoy en día, aparte de la *Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano*, son por orden cronológico desde su creación:

La Gran Logia de Italia fundada en 1910 por hermanos del Gran Oriente de Italia que ya no aceptaban el anticlericalismo de su Obediencia de origen.

La Gran Logia Mixta de Chile, hija de *El Derecho Humano* y nacida en 1929.

The Order of Ancient Free and Accepted Masonry nacida en 1930 de una escisión de la Federación Británica de *El Derecho Humano* que no aceptaba el papel demasiado importante de la teosofía.

Humanitas en los Países Bajos y en Alemania y Austria, creada en 1953 a iniciativa de la Jurisdicción Holandesa de *El Derecho Humano*.

El Gran Oriente de Luxemburgo nació en 1959, pero no reemprendió su actividad hasta 1982.

La Gran Logia Francesa de Misraïm, antigua pero que, al parecer, no aceptó a mujeres hasta los años 60.

Nederlandse Grootloge der Gemargte Vrijmetselarij, escisión de El Derecho Humano, creado en 1960 en los Países Bajos.

La Gran Logia Mixta Universal (GLMU), escisión de El Derecho Humano en 1973, causada por el papel de los Altos Grados.

La Orden Iniciática del "Art Royal" (OITAR), creada en 1974 por miembros del Gran Oriente de Francia.

The Ancient Free Masonry for Men and Women, nacido en 1979 de The Order of Ancient Free and Accepted Masonry. Miembros de esta Obediencia se unieron a la Nederlandse Grootloge.

La Gran Logia Mixta de Québec creada en 1979, disidente de la Gran Logia de Québec.

La Gran Logia Mixta de Francia (GLMF), nacida de El Derecho Humano en 1982 por razones similares a las de la GLMU.

The Order of Ancient Free Masonry for Men and Women de Gran Bretaña.

El Gran Oriente Latino-Americano, nacido en 1984, en la que los masones chilenos, exiliados en Francia tras el golpe de estado del general Pinochet, son muy activos.

UNION en 1986.

El Gran Oriente de la Masonería Mixta, en 1996 en Uruguay fundado por hermanas y hermanos de vuelta a su país y pertenecientes a Obediencias distintas.

Orden Masónica Internacional "DELPHI" proveniente de El Derecho Humano nacida en 1996, en Grecia.

La Gran Logia Mixta de Memphis Misraïm en el 2000 en Francia.

Seguramente nacieron otras Obediencias pero sería difícil dar una lista exhaustiva.

Capítulo VII

El Derecho Humano en la actualidad

Desde 1960, *El Derecho Humano* es testigo de numerosas escisiones en los diferentes países en los que está presente¹³².

Estas divergencias internas y espirituales no perjudican, sin embargo, el desarrollo de la Masonería mixta en general ni el de *El Derecho Humano* en particular.

Logias cerradas durante la guerra reabrieron en Francia y en otros países hasta los años 1965/1970. Las heridas eran difíciles de curar y los supervivientes aspiraban a darse calor unos a otros sin exteriorización, abriendo sus puertas con parsimonia, a excepción de personas muy conocidas (“esposa o esposo, hijos, amigos”...). El reclutamiento se hizo esencialmente a través de la cooptación.

Al estar la Masonería liberal muy implicada en la sociedad, las acciones de sus miembros tienen mucha influencia en cuanto a su implantación oficial, así como en los movimientos políticos. La masonería “regular”, está menos sometida a la influencia de la sociedad. Si nos referimos a sus principios,

132 Ver capítulo anterior.

casi no parece perturbada por la agitación política que reina en el mundo en esta segunda mitad del siglo XX.

Desde la caída del muro de Berlín y el derrumbamiento del imperio soviético, pero con algunos años de diferencia, los países bálticos y de Europa central, se abrieron de nuevo a la Masonería liberal o regular. Se hizo con prudencia, lentitud y mesura, ya que las mentalidades habían sido moldeadas por regímenes políticos omnipresentes. Sólo una gran fraternidad y mucha paciencia permitieron a la Masonería volver a ocupar su sitio, que era importante antes de la revolución rusa y la toma del control sobre los países del llamado Pacto de Varsovia.

Portugal y España recuperaron la democracia respectivamente a finales de los 70, *El Derecho Humano* renació como *Jurisdicción Ibérica* en 1981, existiendo logias en 1978 en Barcelona, Valencia y Oporto. Incluso antes de la llegada de la democracia, en la frontera del País Vasco, existió una logia en 1974, llamada *La Luz Vuelve*, perteneciente a la *Federación Francesa* pero constituida por españoles. La *Federación Española* se constituyó en 1996 y la *Portuguesa* en el 2006.

En forma de Federaciones, Jurisdicciones o Logias pioneras, *El Derecho Humano* está presente en la actualidad en Bulgaria, Estonia, Finlandia, Hungría, Lituania, Polonia, República Checa, Serbia, Ucrania, donde crece constantemente con la ayuda de importantes federaciones como la belga y la francesa. En el resto de Europa, Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, Noruega, Suecia y Suiza, en 2008 cuentan con numerosas logias reagrupadas en más de 550 ciudades.

En América Central y Latina, durante estos años permanece la inestabilidad. Chile atravesó el año 1973 en medio del

horror. Gran parte de su inteligencia emigró a Europa del Este y del Oeste huyendo de la dictadura del general Pinochet, lo mismo ocurrió en todo el Cono Sur.

El Derecho Humano está presente desde 2009 en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Más de 20 logias viven en Brasil y forman una federación activa. Las logias chilenas volvieron a abrir a partir de 2006.

En el continente asiático, la antigua Indochina conoció conflictos de independencia sangrientos en los que Francia, Japón, Estados Unidos y China tuvieron su parte de culpa. Los regímenes comunistas chinos y las dictaduras como la de Camboya imposibilita la implantación de la Masonería. Desde que ha vuelto una democracia relativa con más libertad a estos países, en especial en el sureste asiático, la masonería es aún prácticamente inexistente y *El Derecho Humano* no existe salvo en Japón donde nació una Logia en 2009.

En la cuenca mediterránea, de 1967 a 1974, Grecia conoció el "Régimen de los Coroneles". El Magreb alcanzó su independencia en 1961 y sus tres estados evolucionan de manera muy diversa: "democracia" en Túnez, monarquía totalitaria en Marruecos, suavizada desde la llegada al poder de Mohamed VI, régimen comunista e insurreccional desde 1996 en Argelia. Las demás naciones atraviesan crisis. *El Derecho Humano* está presente en Chipre, Grecia¹³³, Marruecos, Israel y el Líbano. Tras una escisión en el seno de *El Derecho Humano* griego, la *Federación Helénica* se ha fortalecido; los otros cuatro países poseen logias pioneras en constante desarrollo.

El África negra fue accediendo a la independencia pero no cesa de evolucionar del comunismo a la dictadura, de la democracia a las guerras tribales. La Masonería nació en el con-

133 Ver un poco más arriba.

tinente africano gracias a los colonos europeos y ha perdurado gracias a la presencia de cooperantes. En países como África del Sur o Senegal por ejemplo, los hermanos autóctonos han permitido el desarrollo de una masonería africana. En otros estados, la masonería en manos mayoritariamente de cooperantes tiene dificultades para desarrollarse cuando éstos vuelven a casa, tras su misión. El *Derecho Humano* no ha escapado a este fenómeno. En la actualidad, además de la *Federación del Oeste africano* que agrupa a Costa de Marfil, Guinea, Senegal y Togo y la Federación de África del Sur, se han abierto Jurisdicciones y Logias pioneras en Benin, Burkina Faso, Camerún, Congo, Mali, Nigeria y el Chad.

El Derecho Humano está también presente en Australia, Madagascar, Isla Mauricio y en el otro hemisferio, en Canadá, Estados Unidos e Islandia, donde su progresión no cesa, de manera importante desde principios del siglo XXI.

Hay que observar, sin embargo, que *El Derecho Humano*, debido a divergencias de concepción con miembros de la *Federación India* tuvo que abandonar su implantación en el año 2000.

Este resumen rápido e incompleto de la evolución política de algunas naciones en las que la masonería liberal está implantada, nos permite acercarnos un poco a la evolución y a los problemas que ha podido encontrar *El Derecho Humano* en los países en los que trabaja. Los hermanamientos entre logias de diferentes Federaciones, Jurisdicciones o Logias Pioneras¹³⁴ existen desde 1976 (deseo del *Convento Internacional*), y la dirección¹³⁵ de la obediencia es cada vez más internacional.

134 Las Logias Pioneras tienen uno o dos talleres en un país y dependen directamente del *Supremo Consejo* Internacional.

135 El *Supremo Consejo* se compone de miembros elegidos en todas las federaciones. Su sede está en París, calle Jules Breton.

Es durante este *Convento Internacional* cuando la *Presidencia de la Orden* fue asumida por un hermano belga después de haber permanecido en manos francesas hasta esa fecha¹³⁶. Esta presidencia fue asumida por un hermano francés en 1990, luego por un hermano islandés en 1997, y de nuevo por una hermana francesa desde 2007; la vicepresidencia es asumida por un hermano español.

Los contactos entre las logias se refuerzan a través de la difusión interna de un boletín semestral que relata los hechos notables de la vida de las Federaciones, Jurisdicciones y Logias Pioneras así como de artículos propuestos por estas entidades.

Tienen lugar Coloquios Internacionales de estudio desde 1992, cada dos años (salvo casos excepcionales) habiéndose celebrado en Italia, Bélgica, Grecia, Países Bajos, Gran Bretaña Islandia y Austria. Otros más locales tienen lugar en América del Sur y en África.

Conclusiones

El estudio de las diferentes partes del mundo donde existe *El Derecho Humano* nos lleva a las siguientes conclusiones:

- Si en 1958 *El Derecho Humano* estaba presente en 48 países, en 2009, está presente en más de 60 países de los cinco continentes y cuenta con 21 Federaciones, 7 Jurisdicciones y 31 Logias Pioneras.

Sabiendo que la diferencia entre Logias Pioneras, Jurisdicciones y Federaciones depende del número de implantaciones de Logias en un territorio y de facto del número de miembros, hay que reconocer que *El Derecho Humano* sigue progresando de manera constante.

136 La Constitución Internacional se modificó en 1969 para permitir que el Gran Maestre de la Orden no sea obligatoriamente francés.

- Los dos Ritos dominantes¹³⁷ practicados en el seno de *El Derecho Humano* son el Rito de Sydney y el Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAA).

Este último Rito parece ser el más practicado si contamos el número de miembros, en especial en Bélgica y en Francia que son las dos federaciones más importantes de la Orden.

- Consideraciones de orden político y de discreción de algunas implantaciones de *El Derecho Humano* no nos permiten dar más detalles. Sólo contemplamos aquí la situación de Federaciones que comunican con los medios, en particular en Europa. De manera general, *El Derecho Humano* prefiere mantener la discreción, únicamente se implican sus miembros, a título individual.

En Bélgica, la obediencia está muy viva; contaba con cerca de 7.000 miembros en 2008. El reparto lingüístico es 80% francófonos, 30% flamencos y 6% bilingües. Esta Federación no desea exteriorizarse.

Francia contaba en el Convento de 2008 con cerca de 16.000 miembros¹³⁸. Se practican los dos Ritos admitidos por el Supremo Consejo. Una gran mayoría de logias practica, sin embargo, el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Como en las demás Federaciones, la *Federación Francesa* se reúne en Convento¹³⁹ al final de cada verano; cada año, las logias abordan una cuestión social y una cuestión masónica, votadas durante los Conventos anteriores. Estas cuestiones son objeto de una síntesis y los delegados deciden una posible publicación para

137 Algunas logias trabajan con el Rito del Conde de Saint Germain.

138 Aproximadamente 2/3 de mujeres y 1/3 de hombres.

139 Los Conventos reúnen cada vez más delegados, ya no pueden tener lugar en la calle Jules Breton y la Obediencia se ve en la obligación de alquilar instalaciones profanas; después de la «Maison de la Chimie», tienen lugar actualmente en grandes hoteles Parísinos o en salas de conferencias adaptadas.

el exterior de la Obediencia de la cuestión social (Comité de Ética,...). Las cuestiones propuestas a estudio son de nuevo analizadas si los delegados estiman que la reflexión no ha sido suficientemente amplia. Otras cuestiones de orden social se estudian también en las logias, lo hacen miembros de la Orden especialistas en estas cuestiones; luego se publican en el exterior las conclusiones.

Además de estos conventos, algunas regiones¹⁴⁰ organizan, en *Tenidas Blancas*¹⁴¹, coloquios de estudio muy valorados por todos. Se invita a conferenciantes profanos que tratan de diversos temas como "Inteligencia y Espíritu", "¿Qué sociedad para mañana?", "Hombre biológico - Hombre filosófico", "Dinero. Poder - Dinero. Símbolo", "De un destino común a una meta común para la humanidad", "Integridad-Integración-Integrismo", "¿Qué humanidad deseamos?".

El Derecho Humano dejó el CLIPSAS en 1996, al ver rupturas con los principios fundadores, siguiendo a otras obediencias como el *Gran Oriente de Francia*.

Cada siete años hasta 1997, representantes de todas las naciones se reúnen en París y trabajan una cuestión común. Estas cuestiones tratan de la juventud, los problemas sociales, las tradiciones, la tolerancia, las sectas, la igualdad, la evolución del mundo o de ecología.

A partir de 1997, los Conventos Internacionales se reúnen cada cinco años teniendo en cuenta la evolución más rápida de la sociedad.

140 Ferrette cerca de Mulhouse durante casi 20 años (abierto a los profanos), Avignon, Saint Baldoph cerca de Chambéry, las Antillas...

141 Existen dos tipos de Tenidas Blancas: "Blanca cerrada", con un conferenciante profano (no masón) y un auditorio exclusivamente masón, «Blanca abierta», con un conferenciante profano masón y un auditorio compuesto de masones y de profanos invitados.

Capítulo VIII

La vida y las aspiraciones de El Derecho Humano en este inicio del siglo XXI

Cuando nació *El Derecho Humano*, sus miembros fundadores declaraban:

“La Masonería Mixta no es un nuevo culto sino una filosofía humana que pretende mantenerse en el terreno socio humano... Con el derecho humano, la paz entre los pueblos de toda la tierra, la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, las tres divisas de la Masonería Mixta, que enseña a sus adeptos la justicia, la tolerancia y la solidaridad.”

Esta declaración sigue en vigor en la actualidad para los miembros de *El Derecho Humano* a pesar de crisis individuales debidas a problemas de la sociedad actual y hace que las palabras que Marguerita Martin¹⁴² pronunciaba en 1926 suenen a contemporáneas:

“Hay que decirlo, nos hemos transformado en razonadores y escépticos. Hemos perdido la fe en los dogmas religiosos. No, no quiero hablar de esta fe en un ideal superior de justicia, de

142 Marguerite Martin fue Gran Maestre de *El Derecho Humano* de 1947 a 1954 después de Marie Bonneval, Eugène Piron y Henri Petit (Cf., *supra*, capítulo V).

verdad y de fraternidad... Hemos perdido la fe y la hemos sustituido por frías verdades materiales, por severas leyes económicas y científicas."

Estas connotaciones negativas no deben empañar las aspiraciones esenciales de los miembros de la Orden.

El primer criterio fundamental es que el *Derecho Humano* pertenece a la Masonería liberal, es decir a esta Masonería que se ha liberado de todos los dogmas y que busca constantemente el sentido de la vida humana: una Masonería que se implica en el mundo.

Se ha pasado de unos primeros momentos muy anticlericales, a la actualidad, en la que la mayoría de sus miembros se consideran en la actualidad laicos o laicistas. Eso si, en todas las logias, incluso en las menos espiritualistas, el respeto a las creencias es total. Cualquiera que sea la aspiración espiritual de cada uno, mejorar la sociedad pasa por la acción humana. Está claro que para el agnóstico o el ateo, el ser humano debe de codificar él mismo su ética para sobrevivir; para el creyente sus códigos son inspirados, pero la meta es la misma para cada uno de los miembros de El Derecho Humano: la felicidad de la humanidad, respetando las culturas y su evolución. Este fin requiere el estudio de las tradiciones del mundo, su evolución en el tiempo y en sus contextos políticos.

Los fundadores eran personas públicamente muy comprometidas en la vida social y se les conocía a todos como masones. En los años 1960, los boletines internos de la Orden publicaban en Francia llamadas del CNAL (*Comité National d'Action Laïque*).

Hoy, los miembros de *El Derecho Humano* siguen igualmente comprometidos en el mundo social y político pero lo hacen más discretamente, a título individual, sin comprometer a la Orden, lo contrario de lo que se hace en otras Obediencias.

Los siguientes extractos de alocuciones realizadas en “Radio-France” (cada quinto domingo) desde hace unos cincuenta años muestran las aspiraciones, las preocupaciones y la evolución del pensamiento de los miembros de *El Derecho Humano*, en Francia pero también en gran parte del mundo:

- 1960

“Por su imparcialidad y su manera de razonar, el Laico entiende el mecanismo del pensamiento que lleva a ideas contrarias a las suyas lo que protege al masón del odio y de cualquier tipo de falta de estima hacia los que no piensan como él... La laicidad siempre acaba triunfando... Simplemente porque no hace trampas con la vida... Porque es honesta con la búsqueda de las verdades parciales controladas por la experiencia. Porque no cede en el respeto hacia la dignidad humana.”

- 1964

“El método masónico es una mayéutica, un verdadero parto del espíritu, del alma según Sócrates, una revelación permanente de la verdad profunda del ser a sí mismo y por sí mismo.”

- 1985

“Nuestra posición en la sociedad es discreta puesto que pasa por la acción individual que ninguna orden viene a canalizar. Nuestra reflexiones comunes, lejos de las pasiones y de los intereses personales, nos permiten encontrar soluciones más humanas a numerosos problemas de la sociedad.”

- 1988

“Y es reconfortante pensar que en Francia, Gran Bretaña, Canadá, Méjico o Chile, en Nueva Zelanda, la India, Indonesia, España, Suecia o en Costa de Marfil, entre otros lugares, hombres y mujeres trabajan en el seno de la misma Orden Masónica, con el mismo espíritu, en comunión con sus culturas, sus tradiciones y su Historia.”

- 1993

“La meta esencial de la Masonería es establecer, a pesar de los reflejos agresivos y violentos de los seres humanos, una gran fraternidad.

Así es que siguiendo las huellas de nuestros fundadores, esforcémonos en realizar la más noble, la más duradera de las internacionales, basada en la fraternidad de los cerebros y de los corazones.”

- 1995

“El silencio de la mitad de la humanidad no es siempre un buen augurio. Un derecho nuevo para las mujeres no tiene por qué ser necesariamente un derecho menos para los hombres, sino lo contrario, reducir las desigualdades y dar a todos los mismos derechos.

Se han ganado muchas batallas pero quedan aún muchas por librar. Las plagas llamadas guerra, racismo, integrista, injusticia, hambruna o miseria siguen hoy.”

[...]

“Para ser laico, son necesarias tres virtudes: la caridad, es decir el amor hacia los hombres, la esperanza, es decir el sentimiento reconfortante que llegará un día en el que se realizarán los sueños de justicia, paz y felicidad; y la fe, es decir la voluntad de creer en la victoriosa utilidad del esfuerzo continuo... En Francia, por ejemplo, muchos de nosotros somos librepensadores o ateos, pero hay también numerosos cristianos. Sin embargo, nuestras hermanas y hermanos comparten en más de setenta países, otras religiones: judía, musulmana, budista, confucionista o teósofa.”

- 1997

“El Derecho Humano aspira a una fraternidad universal que se manifiesta cada día y en todo el planeta, a través de la profundización general hacia una voluntad de acercamiento de

todos los seres humanos, quizás de manera más sensible o más notable que en las obediencias únicamente nacionales.”

- 1997

(Hablando de sectas)

“A la destrucción del ser humano por el egoísmo y la soledad, los masones de *El Derecho Humano* oponen la construcción del individuo y una humanidad mejor.” ...“El único deber o casi, es defender la libertad y la dignidad del individuo. El día en el que nuestro templo deje de ser el del pensamiento libre ya nos podremos ir.”

- 2004

“¿Por qué tener logias mixtas? Sencillamente porque en *El Derecho Humano* defendemos ciertos valores. Tener logias mixtas nos permite en nuestras reuniones, en nuestros talleres, agrupar a hombres y mujeres con igualdad de palabra y de estatuto.

En un taller, se trabaja vis a vis y al trabajar así, cada uno respeta la verdad del otro y tiene también derecho de respuesta.

[...]

Compartimos los conocimientos científicos, las capacidades técnicas, la vigilancia del estado de nuestro planeta, las acciones, la disciplina individual y colectiva. Todos estamos implicados.

La solidaridad se organiza a todos los niveles y siempre tenemos algo para dar. Darnos a nosotros mismos, o un poco de dinero, o algo en especie, siempre tenemos algo que dar.”

- 2008

“La justicia social es un tema importante de reflexión. La bioética, el medio ambiente, la solidaridad entre países son temas para trabajar en común y siempre desde la perspectiva humanista.”

- 2009

“El fenómeno de las sectas es el polo opuesto a las ideas de la Masonería. Las sectas son un peligro para los ciudadanos y las democracias. Nosotros, los masones, somos los guardianes de la libertad de conciencia”.

Comentarios para una identidad

A partir de estas declaraciones y de la literatura escrita por miembros de *El Derecho Humano* que hayan estudiado esta obediencia, intentaremos definir con más precisión lo que es *El Derecho Humano* hoy y cómo trabajan juntos sus miembros, en las columnas de sus templos de *El Derecho Humano*:

- Sin referirse a una trascendencia llegada desde arriba.
- Ni a una palabra revelada.
- Ni a un “sagrado” legado de otro sitio, agnósticos, ateos y creyentes juntos.

Como indicaba un comunicado de prensa de la Obediencia, la guías que siguen los miembros de *El Derecho Humano* tienen como base tres criterios: *el camino masónico e iniciático, la apertura al mundo y la discreción*. Esta búsqueda se basa en las siete reglas-protocolos que hay que observar:

- La tolerancia.
- El respeto a sí mismo y a los demás.
- El amor a la libertad.
- El sentido de la solidaridad.
- El afán de justicia.
- El deseo del progreso humano.
- La práctica de la fraternidad.

1 – El camino masónico e iniciático

Los masones se apoyan en el estudio de las tradiciones y de los símbolos.

Esto implica una búsqueda permanente y un volverse a cuestionar continuo.

La frase de Platón “*Conócete a tí mismo y conocerás el universo entero*” se aplica aquí totalmente.

En el ritual se dice:

“No se recibe la Iniciación, se inicia uno mismo”.

Estos principios fundamentales no pueden cambiar, cualquiera que sea el ritual utilizado. Jean Maisonneuve¹⁴³ piensa que las mayores funciones del ritual son de tres tipos: “*Función de dominio de lo movable y de seguridad contra la angustia, función de mediación con lo divino o algunas formas y valores ocultos o ideales y función de comunicación y de regulación*”.

Para el masón de *El Derecho Humano* esta última función es la esencial. Es la que le permite comunicar con sus hermanas o hermanos de todo el mundo a pesar de las barreras lingüísticas o culturales. La Masonería puede así vivir comprendiendo plenamente las ceremonias comunes. Estos rituales utilizan los símbolos de las herramientas de los constructores, las filosofías y las éticas filantrópicas.

Como lo proclamaba Léon Nisand, “*la Masonería se sitúa en el grupo de las Iniciaciones espiritualistas*” lo que no hay que confundir con las iniciaciones que apuntan a la inserción social, de grupo u ocultista. Hay que subrayarlo, en un período en el que las sectas de todo tipo florecen, muchos son los que aún hacen una amalgama de confusión. Todo ello alimentado por las sectas o los movimientos extremistas que temen a las iniciativas del pensamiento libre, crítico y abierto de los masones.

El cuestionamiento del iniciado no puede hacerse sin un esfuerzo continuo y sin asumir sus responsabilidades: responsabilidad hacia uno mismo, sus allegados, toda la sociedad humana y su medio ambiente. Estas responsabilidades abarcan, claro está, además del conocimiento, la educación,

143 Filósofo, profesor de la Universidad de París e investigador sobre psicología social y los procesos grupales en ciertos rituales sociales.

el compromiso político en la defensa y el desarrollo de las libertades, la defensa del medio ambiente y contra las derivas científicas destructivas.

Todos, sea cual sea su nivel cultural, pueden recorrer este camino si la inteligencia natural trabaja a la par con las cualidades del corazón. El camino iniciático se basa sobre estos criterios, sin ningún elitismo; sólo se tiene en cuenta el trabajo, y la progresión en los grados es un derecho de todos¹⁴⁴.

Para iniciar este camino, el funcionamiento de un Taller utiliza una metodología específica que se analiza desde dos ejes: por un lado, una iniciativa colectiva del grupo, con sus características particulares, que da el carácter institucional de la logia y por otro, un método individual que pasa, entre otras cosas, por la escucha y el silencio.

El camino que ha de tomar el iniciado está codificado en los rituales, la Constitución Internacional y los reglamentos de cada Federación y Logia.

2 – La apertura al mundo

Cómo decía el Profesor Albert Jacquard durante un *Coloquio en Ferrette* donde es un ponente habitual: “Para hacer un hombre, hacen falta hombres”.

Sin los demás, el hermano o la hermana de *El Derecho Humano* no tiene razón de ser.

El internacionalismo permite no sólo la mezcla de culturas y el enfrentamiento a los problemas de nuestros días, sino también la proyección en un futuro más o menos inmediato, aunque la prospección sea cada vez más difícil en un mundo en el que la técnica evoluciona tan deprisa.

144 Toda entrada o paso a un grado superior se realiza siempre a través de un voto de los miembros activos cuya decisión es libre.

El “*Boletín Internacional*”, las hermandades de las logias, los Coloquios, las cuestiones, elegidas por los delegados de todo el mundo y estudiadas en todas¹⁴⁵ las logias de la Orden y los *Conventos Internacionales*, son los vínculos de la apertura de cada miembro hacia los demás. Este internacionalismo es ayudado por los medios modernos de comunicación y sus miembros, así mismo como la Obediencia, se comunican por Internet, lugar donde varias Federaciones de *El Derecho Humano* ya tienen una página o un blog.

3 - La discreción

Por naturaleza y costumbre, la Orden se mantiene discreta. Únicamente sus miembros se implican a título individual en las acciones profanas y se mantienen ellos también, de manera general, muy discretos en cuanto a su pertenencia a la Masonería.

Piensan que su Obediencia no debe caer en el juicio parcial y defender los intereses particulares de un grupo de opinión o de poderes.

Sin embargo, como estructura, *El Derecho Humano* se posiciona cada vez que se dan acontecimientos que agitan al mundo. Da la mayor importancia al interés superior del género humano. Por ejemplo, se manifestó contra las masacres de civiles en Argelia en 1997. Los conflictos, el terrorismo y la intolerancia, son temas por los que las diferentes federaciones de *El Derecho Humano* se manifiestan en el exterior en función de su contexto nacional.

145 Las logias son libres para estudiar o no estas cuestiones comunes, todas las decisiones se toman democráticamente en el seno de la logia .

Conclusión

Los miembros de *El Derecho Humano* proclaman de manera incesante los primeros principios de su fundador Georges Martin:

“Las religiones han dividido al género humano; la Masonería Mixta quiere unirlo”.

Su Constitución Internacional dice:

Artículo 3: Respetuosos hacia todas las creencias en relación a la eternidad o no de la vida espiritual, sus miembros buscan ante todo que reine en la tierra el máximo desarrollo moral e intelectual, primera condición para que se pueda alcanzar la felicidad en una Humanidad fraternalmente organizada.

Artículo 4: La *Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain*-“*El Derecho Humano*” no profesa ningún dogma.

Trabaja en busca de la verdad. Es la razón por la que en los Talleres las discusiones o los debates relacionados con las cuestiones sociales o religiosas no podrán tener, en ningún caso, otra meta que no sea la de iluminar a sus miembros y permitirles cumplir, con mayores conocimientos, sus deberes como masones.

¿Qué se puede añadir a estos principios básicos de modernidad evidente que se entrelazan totalmente en el mundo moderno?

Se podrán leer aquí o allá intervenciones institucionales de miembros de *El Derecho Humano*, en obras o en comunicados de prensa. Destacamos entre otros, el de la celebración de su centenario, en 1993, que nos dice:

“Un siglo después de su nacimiento, la declaración de los miembros fundadores sigue vigente y actual: La Masonería Mixta no es un nuevo culto sino una filosofía humana que pretende permanecer en un terreno socio humano (...) la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad son las tres divisas de la Masonería Mixta que enseña a sus adeptos, la justicia, la tolerancia y la solidaridad. Se distingue de las demás Obediencias masónicas por dos principios: la mixidad y su internacionalismo”.

Por otra parte, León Nisand escribe en su obra *“El Templo de Cristal”*:

“La logia nos propone temas de reflexión común elegidos democráticamente. Se abarcan tanto los de carácter espiritual como los sociales. Nos confronta a los buenos y a los malos ejemplos de los que cada uno sacará sus propias enseñanzas.

El ambiente de la Logia nos permite cuestionarnos constantemente y permanecer abiertos a las novedades y a la evolución del mundo”.

Finalmente, gracias a la Logia, tenemos el gusto de participar de una amplia red de fraternidad masónica, que extiende su buena voluntad y su optimismo sobre la Ciudad de los humanos.

La conclusión de esta modesta contribución que pretende ser más informativa que explícita le pertenece por derecho propio a Marc Grosjean, antiguo Gran Maestro de la Orden

hasta 1997. Este muy Ilustre Hermano, así como su esposa, dedica todas sus fuerzas, desde hace numerosos años, a *El Derecho Humano*.

Marc Grosjean declaraba en 1994¹⁴⁶ :

“Una de las metas de *El Derecho Humano* es reunir lo que parece disperso”.

En el marco ecuménico en el que evoluciona *El Derecho Humano*, no hay sólo un deseo de respetar las mentalidades propias de cada país, sino sobre todo de forjar esta capacidad de altruismo que permita a cada uno superarse para alcanzar un sentimiento de cohesión y de comprensión fraterna.

En una época en la que se gesta una ética nueva y humanista, *El Derecho Humano* cuenta con su cadena de Unión universal para participar activamente a la construcción del Templo de la Humanidad.

146 Ver la obra de Patrice Burnat y Christian de Villeneuve.

Anexos

Constituciones de Anderson (1723)

Las Obligaciones de un Masón, extractos de antiguos archivos de logias de ultra mar y de Inglaterra, Escocia e Irlanda, para el uso de las logias de Londres para ser leídas durante la iniciación de nuevos hermanos cuando el Maestro lo juzgue oportuno.

I. Sobre Dios y la Religión.

Un Masón debe, por su compromiso, obedecer la ley moral y, si entiende correctamente el Arte, no será nunca un ateo estúpido ni un libertino sin religión. Pero aunque en tiempos pasados, los masones fueran obligados, en cada país a pertenecer a la religión de su país, cualquiera que fuera, hoy, ha sido considerado más cómodo obligar solamente a profesar la religión con la que todos los hombres están de acuerdo, dejando a cada uno sus propias opiniones, es decir ser hombres de bien y leales, hombres de honor y de probidad, cualesquiera que sean las denominaciones o creencias religiosas que ayuden a distinguirlos, así que la masonería se convierte en el Centro de Unión y en el modo de tejer una fiel amistad entre personas que hubieran podido permanecer distantes.

II. Las logias

Una logia es un lugar donde los masones se reúnen y trabajan. Por consiguiente, esta Asamblea o Sociedad de masones debidamente organizada se llama LOGIA y cada hermano tiene que pertenecer a una logia y someterse a su reglamento y a los Reglamentos Generales. Una logia es particular o general y será mejor comprendida frecuentándola o a través de los reglamentos de la Logia General Grande o Logia.

En tiempos pasados, ningún maestro o compañero se podía ausentar, en especial si se le había advertido que debía de estar, sin correr el riesgo de una censura severa, a menos de que al maestro y a los vigilantes les constara que lo había hecho por pura necesidad.

Las personas admitidas como miembros de una Logia tienen que ser hombres de bien y leales, nacidos libres y de edad madura y discretos, ni esclavos, ni mujeres, ni hombres inmorales y escandalosos, sino de buena reputación.

Celebración del cincuentenario del Supremo Consejo de El Derecho Humano

Extractos del discurso de Germaine Desbordes

El 11 de mayo de 1899, se constituía, en la sala Zénith de París, el Supremo Consejo Universal de la Obediencia Mixta Internacional Le Droit Humain - “El Derecho Humano”.

¡Cincuenta años! Poca cosa en la vida del Mundo... y sin embargo puede ser toda una vida para un hombre... y puede ser una obra fecunda a la cual las generaciones futuras podrán trabajar aun si se preocupan de salvaguardarla de los valores morales de la Humanidad.

Para celebrar este jubileo conservando nuestras tradiciones simbólicas, lo colocaremos bajo el signo de la maravillosa Cadena de Unión que, forjada por nuestros fundadores, une el Presente al Pasado, une a los Hermanos y Hermanas que viven en la superficie de la tierra y multiplican sus eslabones para preparar el Futuro.

La vida de un colectivo como el nuestro, es un poco como la vida de cada uno de nosotros. Está hecha de preocupaciones y de satisfacciones, de grandes alegrías y de grandes pe-

nas y, si es gratificante leer su historia, no es sin emoción como pasaremos las páginas del libro.

¿Qué era nuestra Orden aquel 11 de mayo de 1899?... El mundo masónico no parecía preocuparse de ella: sin embargo, era conocida como Gran logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia, El Derecho Humano. Sólo tenía seis años de existencia y a pesar de su juventud, ya había soportado muchas vicisitudes.

Su fundadora, nuestra hermana María Deraismes, había recibido, en febrero de 1882, la luz masónica y los tres primeros grados en una logia activa del Rito Escocés, la Respetable Logia¹⁴⁷ Los Librepiensadores al Oriente de Pecq. El hermano Georges Martin, político y masón convencido, pertenecía también a la Masonería Escocesa... En 1860 había sido orador de la Asamblea Constituyente de la Gran Logia Simbólica Escocesa de Francia, hoy Gran Logia de Francia. Sería su Presidente en 1882 y miembro de la Comisión Ejecutiva en 1883 y los años siguientes. Pertenecía a los Talleres de Altos Grados del Rito Escocés cómo Caballero Kadosch¹⁴⁸.

La hermana María Deraismes y el hermano Georges Martin habían unido sus esfuerzos y tras haber iniciado, el 14 de marzo de 1893, a dieciséis hermanas elegidas entre mujeres de elevada moral, habían colocado la primera piedra de la Masonería Mixta, el 4 de abril de 1893, en el Oriente de París.

Apenas un año después la propulsora de la logia, nos había dejado, el 6 de febrero de 1894, para irse a la Gran Logia Eterna¹⁴⁹, dejando a los que habían sido pioneros como ella para continuar el trabajo apenas iniciado.

147 Nombre dado a un taller que trabaja los tres primeros grados; se dice también Logia Azul.

148 Este grado corresponde al grado 30 del Rito.

149 Este término designa la muerte para los masones.

La hermana Feresse Deraismes, hermana de nuestra fundadora, había tomado el primer relevo, el hermano Georges Martin y luego la hermana Marie Georges Martin, habían sido sus fieles colaboradores. Podemos decir que desde aquella época se dedicaron en cuerpo y alma al desarrollo de la Orden.

Libres ambos, gracias a su fortuna, hubieran podido vivir felices y ociosos disfrutando de manera egoísta de los bienes de este mundo... Sin embargo, activos, sinceros, altruistas como pocos, se pusieron a trabajar con una fe inquebrantable en esta obra que habían hecho suya. La hermana Feresse Deraismes había sido presidenta de la logia sólo durante un año.

En 1895, la hermana Marie Georges Martin presidía la Respetable Logia n° 1 con una maestría, una autoridad y una delicadeza que producía admiración en los hermanos visitantes, incluso cuando venían como adversarios de la Masonería Mixta.

El hermano Georges Martin era Orador. Velaba por el funcionamiento de las gestiones administrativas y se ocupaba de las relaciones exteriores. De espíritu combativo, perseverante hasta la testarudez, sólo tenía una preocupación: darle a la Masonería Mixta reglamentos conformes a las tradiciones, para que fueran inexpugnables. Sólo tenía una meta: introducir la Logia Mixta en las organizaciones masculinas oficiales y lograr así la admisión de las mujeres en el Templo... Nada le frenaba para hacer llegar su propaganda.

¡Cuántas reuniones privadas en el pequeño hotel de la calle donde vivía en aquella época! ¡Cuántas recepciones a las que convidaba a los amigos de la joven Obediencia, a los hermanos conferenciantes, a los profanos elegidos, dispuestos a entenderle y dispuestos a aumentar las filas de hermanos y hermanas, cada vez más numerosos y que trabajaban con una fe y un tesón de los que debemos tomar ejemplo!

A pesar de todos estos esfuerzos, los detractores eran numerosos; la masonería Mixta seguía recibiendo violentos ataques y, si algunos de nuestros hermanos admitían el valor del trabajo masónico mixto, otros, férreos partidarios de las Constituciones de 1723 y fieles a las prohibiciones de los organismos directores, no admitían la existencia de una Masonería en la que las mujeres podían trabajar en igualdad con los hombres.

Desde el punto de vista material también, la joven Obediencia tuvo grandes dificultades... No era cuestión de buscar un techo en los Templos oficiales de la Masonería masculina... Por otra parte, era difícil aceptar cualquier sala profana... Y la joven Logia había “viajado” a menudo de una punta a otra de París, hasta el día en que el hermano Georges Martin descubrió, en la calle Cardinal Lemoine, un local que cumplía con todos los requisitos para albergar nuestros trabajos y el 28 de noviembre de 1897, se inauguró el Templo.

Se fundó una Sociedad Civil para poder asumir la gestión del inmueble de manera legal. Esta Sociedad Civil sigue existiendo y, en el terreno profano, administra los bienes de la Orden.

La Constitución del 4 de abril de 1893 le había dado a la Gran Logia Simbólica Escocesa Mixta de Francia el *Derecho Humano* el poder de constituir logias mixtas para los tres primeros grados simbólicos allá donde fuera. A través del decreto del 7 de mayo de 1896, la Gran Logia había cedido sus poderes a un Gran Consejo para la constitución de nuevos Talleres. El Gran Consejo podía también revisar la Constitución.

Ya hacía algún tiempo que el hermano Georges Martin pensaba crear en paralelo logias azules, talleres de Altos Grados, y colocar bajo la autoridad de un *Supremo Consejo* toda la organización.

Numerosos hermanos y hermanas eran hostiles hacia los Altos Grados ya que consideraban a esta nueva jerarquía como una traba a la libertad de los talleres azules.

De los argumentos empleados por el hermano Georges Martin, destacaremos dos: el desarrollo de la Masonería Mixta seguía de manera rápida y había que pensar en el día en el que los talleres instalados en lejanos Orientes tendrían que defender la ortodoxia de la Obediencia frente a otras organizaciones masónicas. La autoridad del Supremo Consejo sería entonces más que necesaria; el segundo punto era la cuestión de principios a la cual nuestros miembros fundadores se mantenían fieles: ¿Por qué no podrían las hermanas acceder a los grados superiores de la Masonería Escocesa?

Algunos hermanos y hermanas habían sido elegidos... y el 11 de mayo de 1899, diez miembros de la Respetable Logia n° 1 habían alcanzado el grado 33°.

Se había constituido el Supremo Consejo, pero no se desveló su creación, así que durante dos años, los hermanos y hermanas se instruyeron sin manifestar su existencia.

Las razones de esta actitud nos las da una vez más el hermano Georges Martin: confiando en la buena voluntad de la masonería masculina, se imaginaba que ya que la Obediencia mixta había demostrado su valía, sería oficialmente reconocida por el *Supremo Consejo*, y esperó en vano este gesto que habría recompensado todos sus esfuerzos. Fue en 1901 cuando se reveló la existencia del *Supremo Consejo*:

El Gran Consejo de la Masonería Mixta, reunido el 12 de junio de 1901, en el número 20 de la calle Vauquelin, en el Oriente de París:

A la vista de la Constitución del 7 de mayo de 1896, que confiere al Gran Consejo de la Masonería Mixta los poderes que pertenecían en un principio a la Gran Logia y el derecho de

revisión de la Constitución; Considerando que es indispensable que la Masonería Mixta tenga el mismo tipo de organización que todas las demás Potencias masónicas masculinas de todo el mundo, si quiere alcanzar su completo desarrollo a través del cual encontrará la fuerza necesaria para poder proclamar El Derecho Humano, decide que:

El Supremo Consejo, compuesto por los Grandes Inspectores Generales del último grado, el grado 33° del rito Masónico Mixto en el Oriente de París, el 11 de mayo de 1899, en el número 51 de la calle Cardinal Lemoine, será el único en el futuro en otorgar las patentes constitutivas de los Talleres Mixtos, del grado 1° al grado 33° incluido.

Lo que sobre todo quería nuestro hermano, al dotar a la Masonería Mixta de un *Supremo Consejo* era la Unidad de la Orden. Había lamentado a menudo que las masonerías masculinas esparcidas, no hubieran creado una organización internacional que las hubiera podido agrupar. Estaba convencido que esta unidad era posible e intentaba conseguirla a través de Masonería Mixta.

En 1904, once años después de su fundación y cinco años después del nacimiento del *Supremo Consejo*, nuestra Obediencia contaba con talleres activos en Gran Bretaña, la India, Australia, África del sur, América del Norte y en Cayena.

En aquella época (1913), Georges Martin soñaba con construir en París el Templo del *El Derecho Humano*, sede de la Obediencia, desde donde el *Supremo Consejo Mixto Internacional* podría irradiar sobre todo el mundo. El Hermano y la Hermana Martin no dudaron en vender su mansión para obtener los fondos necesarios para iniciar la obra. Se instalaron en el boulevard St. Michel, en un pequeño piso, a la espera de poder ocupar la planta baja del nuevo inmueble, tres habitaciones bastante sombrías que nada tenía que ver con la lujosa instalación de la calle Vauquelin... Ya se pensaba en la inau-

guración oficial cuando estalló la guerra de 1914 y en el mes de noviembre de ese mismo año, ella (Marie-Georges Martin) partía hacia la Gran Logia Eterna. El Hermano Georges Martin le sobrevivió dos años, durante los cuales, aun muy cansado, quiso seguir trabajando y manteniendo el contacto con las hermanas y los hermanos de provincias y de los Orientes lejanos que la guerra no había alcanzado.

Su edad, el cansancio y la tristeza pudieron con su hermosa resistencia y en octubre de 1916, se marchaba también hacia la Gran Logia Eterna. Y en aquel Templo, del que la guerra había impedido la consagración solemne, en aquel Templo al que nuestro Hermano había sacrificado todos sus bienes personales, en aquel Templo que había deseado con toda su alma, su féretro recibió durante algunos días, el cariñoso y agradecido homenaje de todos los hermanos y hermanas que habían sido testigos de una vida ejemplar y que vinieron a darle el último adiós al Maestro y al amigo.

En 1920, el *Supremo Consejo* reunió en París el primer Convento Internacional (312 Talleres de 25 naciones representados por 70 delegados)... En 1921, el Gran Oriente de Francia, en su Convento anual, reconocía oficialmente la Masonería Mixta.

El año 1928 acabó con una cruel desaparición para nuestra Obediencia. El hermano François Piron, que padecía desde hacía meses un mal incurable, nos dejaba el 9 de diciembre. Amigo desde sus inicios de la Masonería Mixta, luego miembro de la Respetable Logia "María Deraismes", no había cesado en su actividad masónica desde hacía casi treinta años. Los hermanos y las hermanas que le habían visto en acción, sabían qué tipo de obrero concienzudo y fiel habían tenido, y toda la Obediencia sintió esta gran pérdida.

Pero la llama no se podía apagar. Recogió la antorcha un hermano entregado, amigo personal del hermano y de la her-

mana Martin, que se había impregnado él también del espíritu de nuestros fundadores, el hermano Lucien Lévi, que conservó el primer mazo¹⁵⁰ de la Orden hasta el Convento Internacional de 1934.

En aquella época, su estado de salud y su residencia lejos de París le obligaron a dimitir de sus funciones; apenas un año después, partía hacia la Gran Logia Eterna, dejando el recuerdo de un Gran Maestro efímero pero trabajador y entregado y de masón de mente despierta, juicio sano y sentimientos leales y sinceros.

Se le ofreció el primer mazo a nuestro Muy Ilustre¹⁵¹ hermano Petit, que aceptó la responsabilidad.

Durante las grandes reuniones de 1934 se enfrentaron diferentes conceptos. La cuestión de los Rituales fue objeto de encendidas discusiones. Se habían manifestado conceptos muy diversos pero siempre había triunfado el deseo de entenderse e iluminarse mutuamente a pesar de la situación política internacional cada vez más precaria, a pesar de las trampas que en todo el mundo tendían mentes dominadoras y fanáticas. La Masonería Mixta seguía alzando aún con más valentía, si cabe, su estandarte.

En 1943, en el seno de la Masonería Francesa, nuestro hermano Rucart¹⁵² representaba legalmente El Derecho Humano, en el grupo "Patriam recuperare", recompuesto en París por valientes masones.

150 Este término designa a la presidencia.

151 Título atribuido a los masones del grado 33 del Rito Escocés.

152 Marc Rucart fue Ministro de Justicia en el primer gobierno de Léon Blum, luego Ministro de la Salud Pública en el segundo y bajo la presidencia de Daladier también; fue miembro del Consejo Nacional de *El Derecho Humano* (1893-1964)

Permitidme, únicamente, recordar la intervención de la delegación británica que informó al Convento de la formación en Londres de una logia compuesta por hermanos y hermanas refugiados de diez países alcanzados por la guerra. Esta logia “Concorde Internationale” reafirmaba, en un informe evocador, su apego a los principios de El Derecho Humano.

Podría ahora, hermanos y hermanas, haceros la pregunta tal y como se la hicieron durante siglos todos los masones del mundo cuando acababan sus Trabajos: “*¿Están satisfechos los obreros?*”

Nos sentimos sin duda orgullosos del trabajo hecho y del camino recorrido, sin embargo, no tenemos derecho a detenernos para contemplar nuestros recuerdos por muy maravillosos que sean. No olvidemos que fuimos y seguimos siendo constructores... Las obras del pasado son un trampolín que debe propulsar nuestra audacia y no frenarla. Si la Masonería Mixta puede sentirse feliz por haber aportado su grano de arena durante medio siglo a las transformaciones sociales y al perfeccionamiento del ser humano, queda una inmensa labor por cumplir: la Libertad es a menudo pisoteada, la Paz está lejos de alcanzarse, reinan demasiado a menudo la Intolerancia y el Odio, el nivel moral de la humanidad está muy alejado del ideal que perseguimos.

Bibliografía

Publicaciones consultadas y comunicados varios:

- Actas de Coloquios de Ferrette publicados en abierto.
- Boletines Internacionales de la Orden Masónica Mixta Internacional, *El Derecho Humano* (de uso interno).
- Boletines de la Federación Francesa *El Derecho Humano* (de uso interno).
- Charlas de la Federación Francesa de *El Derecho Humano*, emitidas por France-Culture (5 domingo a las 9H40).
- Consideraciones Generales sobre *El Derecho Humano* y la Federación Francesa - Marc Grosjean - 46 p.
- Comunicados de prensa e intervenciones televisadas de la *Federación Francesa* de El Derecho Humano.

Obras:

- Mujeres y Sociedad, 1981, Blois, Edición Martinsart, 6 Vol. Bayard, Jean-Pierre, 1981, *El simbolismo masónico de los altos grados*, París, EDIMAF, 489 p.
- Benchetrit, Karen y Louart, Carina, 1995, *La masonería en femenino*, París, Belfond, 341 p.

- Boyau, Rémy, 1975, *Historia de la Federación Francesa de la Orden Mosónica Mixta Internacional El Derecho Humano*, Burdeos, Jarlet, 563 p.
- Buisine, Andrée, 1995, *La masonería anglosajona y las mujeres*, París, Trédaniel, 336 p.
- Burnat, Patrice y de Villeneuve, Christian, 1994, *Los masones de los años Mitterrand*, París, Grasset, 310 p.
- Daruty, Jean-Emile, 1988, *Investigaciones sobre el Rito Escocés Antiguo Aceptado*, París, Demeter, 334 p.
- Griffe, Michel, 1996, *Historia de la masonería*, cronología, Le Cannet, TSH.
- Grosjean, Marc, 1988, *Georges Martin, masón de lo universal*, París, Detrad, 2 vol.
- Lefebvre, Henri, 1965, *La proclamación de la Comuna*, París, Gallimard, 470 p.
- Ligou, Daniel, 1987, *Diccionario de la masonería*, 1987, París, PUF, 1301p.
- Lepage, Marius, 1978, *La Orden y las Obediencias*, París, Der-
vy, 214 p.
- Maisonneuve, Jean, 1988, *Les rituels*, París, PUF, 125 p.
- Nisand, Léon, 1988, *El Templo de Cristal*, París, Detrad, 195 p.
- Négrier, Patrick, 1995, *Textos fundadores de la Tradición masónica 1390-1760*, París, Grasset, 382 p.
- Souet, Catherine, 1991, *Germaine Desbordes sigue entre nosotros*, I.D.B., 170 p.



*Este libro que tiene en sus manos se terminó
de imprimir el día 11 de septiembre de 2010*

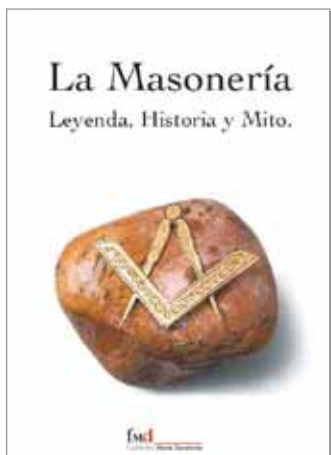
Fundación María Doráez
Edición no comercial

España - fmd.es

Fundación María Deraismes - España - fmd.es

Edición no comercial

Otros libros de la Colección



La Masonería. Leyenda, Historia y Mito

Una explicación clara y somera de la Masonería, su historia y las leyendas que cubren su pasado.

Desde las fraternidades de constructores a la Masonería especulativa actual, mostrando sus raíces y desvelando su presente.



El Trabajo en Logia de Aprendiz

La disposición del Templo, los términos más comunes, las funciones de los oficiales, las formas de comportamiento o los rituales de trabajo, son temas fundamentales y necesarios que se abordan para facilitar el conocimiento y dejarse imbuir por las enseñanzas del primer grado escocés. Una guía útil para el masón del siglo XXI.

Estos libros y más pueden ser adquiridos en:

fmd
Fundación Maria Deraismes

www.fmd.es ó www.trisquelion.com/libreria

Noëlle Charpentier, científica y miembro de la Orden Masónica Mixta Internacional Le Droit Humain - El Derecho Humano nos presenta en esta obra de manera amena y documentada, la historia de esta orden centenaria. Fue en 1892 cuando constituyendo la primera logia mixta, Maria Deraismes, Georges Martin y otras destacadas feministas francesas, dieron un paso fundamental en la creación de la Masonería moderna.

Explicado de manera amena, la profesora Chাপentier nos relata los acontecimientos que en más de un siglo de existencia, moldearon la Orden: la creación de federaciones por Europa, su extensión por el Imperio Británico, América, Oceanía, África, hasta llegar a ser una orden internacional, sumando mujeres y hombres de diferentes etnias, credos y culturas.

El nacimiento del Supremo Consejo, órgano aglutinador de las Federaciones y promotor de las logias pioneras, la constitución de una Asamblea, donde cada cinco años se reúnen los representantes de todos los países con presencia de la Orden, los avatares de la extensión por los cinco continentes, son algunos de los hitos que la autora destaca logrando narrar la historia viva y apasionante de cómo una Masonería integradora, humanista, laica y actual ha crecido y se ha desarrollado.